EL SIGLO

Diario independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 387 — MONTEVIDEO, SABADO 23 DE JUNIO DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXI — N.o 14522

BEBED
AGUA SALUS

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La colonización del país

Al ruido del proyecto de empréstito de trescientos millones, se han despertado no pocas esperanzas.

Y hay ya quien ve el país cruzado por carreteras y caminos de hierro bordeados de trigales, aseguradores del bienestar de la República.

Sin embargo, esa influencia tan decisiva que se atribuye a la vialidad, para el desarrollo de la agricultura, parécenos antojadiza, puesto que el problema de la colonización es ante todo de tierras, y es de ellas de las que no se dispone.

Una prueba concluyente nos da la orilla del río Uruguay, río navegable, que se navega constantemente, sin que en su margen se haya desarrollado el cultivo del suelo en proporción apreciable, a pesar de la ventaja que ofrecen para el transporte de productos las vías de agua, incomparablemente más económicas que las férreas.

¿Cómo es que a todo lo largo del caudaloso río no se han formado centenares de colonias, siendo así que el colono tenía a su mano un sistema de transporte de costo reducido?

Precisamente porque no hay tierra libre, tierra a disposición del agricultor, y en tanto el dueño del suelo no considere que es más retribuitiva la agricultura que la ganadería, continuará aprovechando para pastoreo esos campos que tan gran ventaja ofrecen para ser cultivados.

El problema de la colonización, no es, pues, tanto de medios de transporte, como de la propiedad de la tierra, como de la escasez de tierras fiscales que puedan ser entregadas al labrador para su cultivo, y unicamente para ello.

Las dificultades con que tropezó el gobierno para poder dar a los colonos rusos, campos para formar una colonia, es una demostración concluyente de lo que decimos.

Habría, pues, que empezar por conseguir terrenos, y esto se podría hacer aun sin contar con vías férreas empezando por buscarlos al margen del río Uruguay, y sobre la costa del Atlántico, aprovechando así los "caminos que andan", esas vías acuáticas que han servido de medios de progreso y civilización en todos los países, y siempre en primer término, para ir después poco a poco penetrando en el interior, más inaccesible, de más costosa y difícil colonización, precisamente por lo onerosas que las vías de comunicación en él resultan.

Bien, quisiéramos demás está advertirlo, que el ferrocarril y el camino carretero, surcarán en todas direcciones el territorio nacional, y que fuesen fomentadores del trabajo agrícola, pero mientras no se dispongan de tierra libre, de tierra al menos en condiciones de arrendamiento convenientes o el ganadero no halle ventaja en dedicar sus campos a la agricultura, los ferrocarriles resultarán de un sostenimiento gravoso para el país, puesto que sin grandes cantidades de productos que transportar no pueden producir ni aun lo necesario para su mantenimiento.

Por otra parte, en un país en que para el reducido número de agricultores con que cuenta, no pesen en su labor, es preciso poner insalvable valla aduanera al cereal extranjero, no hay como confiar mucho en la virtud fecundadora del suelo de los rieles de acero.

Y es que no hay en esencia otro problema que el de la tierra barata. Es el fundamental, y el que no creemos lo resuelvan las vías férreas, que antes bien contribuirán a valorizar los campos que no a reducir su precio.

Por eso entendemos que lo primero que hace falta, que se impone, es que el Estado tenga campos, campos colonizables, entendiendo que estos deben buscarse primeramente en la ribera del Uruguay y en la costa del Atlántico para aprovechar ese estupendo camino de agua que la naturaleza ha puesto a nuestra disposición.

MIRANDO AL EXTERIOR

Italia ha sufrido un nuevo cataclismo. El volcán siciliano ha destruído los campos derrumbando edificios, aniquilando vidas. El espanto se ha posesionado de millares de personas, en tanto que el mundo entero se ha conmovido ante el desastre. Un gesto de piedad acompaña en su desgracia al bello país y la compasión se materializa en socorros para las víctimas, socorros que tienen valor moral en su misma materialidad.

Después, los hombres volverán al lugar del peligro y de la misma lava del Etna, que es fecundante tras haber sido destructora, harán surgir nueva riqueza compensadora de la pérdida. Y otras vidas reemplazarán a las desaparecidas, acreditando el valor humano, que no se arredra ni ante la seguridad de que la devastación se reproducirá una y otra y cien veces. Eso es lo admirable. Esa lucha del hombre contra la naturaleza, lucha tenaz, heroica, que asegura el triunfo final de los humanos...

El regionalismo catalán ha dado ya vida robusta al separatismo. De ahora en adelante, los disfraces, los tímidos eufemismos, no se usarán más. Ni nacionalismo, ni regionalismo. Separatismo franco, desembozado.

Es fatal. Cuando un país no tiene un norte nacional, las rivalidades internas se acentúan y a nada que exista alguna diferencia lingüística o algún antecedente histórico, la desintegración se incuba.

Desaparecido el republicanismo, que podría ser una aspiración colectiva, y sin poderío apreciable aun el socialismo, cuyo carácter de clase, por otra parte, le quita universalidad dentro de la nación, el separatismo tenía que surgir, ya que el poder central no ha tenido previsión suficiente para desviarlo, dando autonomía a las diversas regiones de España. Veremos ahora que el problema catalán ha quedado planteado en sus verdaderos términos, cual es la habilidad de los políticos españoles, para evitar en un futuro más o menos próximo, que su solución se plantee en el terreno de las violencias, perjudicial para catalanes y españoles.

"La Prensa" de Buenos Aires, sigue hinchando la cuestión de los armamentos brasileños. Y amenaza al Brasil, con medio millón de conscriptos y una coalición sudamericana... Al colega se le ha contagiado la característica exageración portuguesa. Son muchos conscriptos esos, y mucha coalición. Ya se conformará con que sigan las cosas como están, pués al fin y al cabo, el peligro de los armamentos brasileños, es más fantástico que real. Y nadie lo sabe mejor que "La Prensa".

El Senado sesionará el lunes próximo

El Senado se reune el lunes 25 del corriente a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Informes de los señores Ministros de Instrucción Pública y Hacienda relacionados con el conflicto planteado entre el Consejo Nacional de Administración y el Banco de Seguros.

El Primer Centenario de la Independencia Nacional

La Cámara se reunirá el lunes 25, a las 4 de la tarde, en sesión extraordinaria, para informarse de los asuntos entrados y continuar la consideración del dictamen de la Comisión Parlamentaria encargada de fijar la fecha de celebración del 1.er Centenario de la Independencia Nacional.

Ayer se inició el debate sobre la creación de una sección de Fomento Rural en el Banco Hipotecario Nacional

Un solo asunto trató la Cámara de Representantes en su sesión de ayer, el que se relaciona con la creación, — dentro del Banco Hipotecario, — de una Sección de "Fomento Rural", asunto q' fué favorablemente informado por la Comisión de Agricultura en Abril del corriente año.

Aprobáronse con leves modificaciones los artículos primero y segundo, relativos a la emisión de un empréstito de cinco millones de pesos, el que se denominará de Fomento Rural y Colonización.

Al tratarse el tercer apartado del artículo 3.o, fueron presentadas distintas enmiendas que dieron margen a un largo debate, hasta que sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

Empleados y obreros de instituciones industriales del Estado pro sanción de una ley justa

En el día de ayer se reunieron en el local de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, los delegados recientemente nombrados por el personal de los distintos entes autónomos e Instituciones industriales del Estado, con el objeto de dejar constituido definitivamente el Comité que ha de realizar trabajos tendientes a que sea convertido en ley el proyecto que se halla actualmente a estudio del Senado, sancionado ya por la Cámara de Representantes y por el cual se acuerda al personal de dichas instituciones participación en las utilidades que éstas obtengan.

La representación de Instituciones autónomas e industriales del Estado fué total, asistiendo a la reunión que nos ocupa los siguientes delegados: por el Banco de la República, Carlos Zum Felde, Isidro Dobal Barriola, Jorge Cluzeau Mortet y Marino Mingo Mocoroa, por las Usinas Eléctricas: Gumersindo Albín, Ernesto J. Fellppone, Felipe de Zabala y Emilio C. Tacconi, por el Banco Hipotecario: Ing. Raúl Bonino, doctor Miguel Acevedo Alvarez y Escribanos Lorenzo Márquez y Gerardo M. Romero, por la Imprenta Nacional: Alfredo Valdea, Juan Siandra, Valentín de Giorgi y Vicente Zoca, por la Administración Nacional del Puerto: Manuel Ferrand Astengo, Rito Delgado y Héctor Pochintesta, por los Ferro Carriles y Tranvías del Estado: Contador don José Claramunt, por el Instituto de Pesca: Domingo Gori, Horacio M. García, Juan J. Dominguez y Agustín Lobato, por el Banco de Seguros del Estado: Francisco Castro, F. L. Larrarte, por el Instituto de Química Industrial: José Riviezzo, Francisco Rodríguez, Heraldo Kristiansen y Pedro Benincasa.

Fueron electos: Presidente: don Gumersindo Albín. Vice don Carlos Zum Felde y Contador don José Claramunt. Secretarios: Héctor Pochintesta y A. Hormaeche. Tesorero: Escribano don Lorenzo Márquez.

Después de un extenso cambio de ideas, durante el cual se propusieron diversas fórmulas tendientes a conseguir el propósito que inspiró la constitución del Comité o sea la sanción pronta de dicha benéfica ley, se resolvió entre otras cosas, lo siguiente:

1.o Presentar al Senado un petitorio firmado por todo el numeroso personal de empleados y obreros de las Instituciones que comprende el proyecto de ley en cuestión, solicitando quiera ese alto Cuerpo abocarse al estudio del mismo.

2.o Imprimir en hoja suelta el referido petitorio a fin de hacerle llegar a manos de los señores Senadores y demás personas que tengan interés en el asunto.

3.o Designar una Comisión Especial formada por un delegado de cada una de las nueve Instituciones representadas, con el objeto de que se entrevisten con los componentes del Honorable Senado y solicitarles su apoyo para la pronta sanción de la ley en proyecto.

4.o Solicitar de los diarios de la Capital quieran tener la gentileza de facilitar las columnas de los periódicos que dirigen para la publicación de citaciones, crónica de actos que se celebren, relación de asuntos tratados que envíe el Comité, concurso que se estima de positiva importancia.

Antes de levantarse la sesión se dió cuenta de varias adhesiones y votos de estímulo que llegaron al Comité exhortándolo a continuar con el entusiasmo de que ha hecho gala, la gestión que ha emprendido, y que, de obtener éxito, como se espera, dado que la mayoría de los señores Senadores se han manifestado de acuerdo con el principio del reparto de utilidades entre el personal de los entes autónomos, hará que un número considerable de empleados y obreros, que alcanza a muchos millares, reciban los beneficios de ley que se reputa tan justa como la que motiva la actual simpática gestión de los interesados.

LOS ARMAMENTOS DEL BRASIL. — UN SUGERENTE ARTICULO DE "LA PRENSA". —EL MAQUIAVELO PORTEÑO DIVAGA GRANDEMENTE.

BUENOS AIRES, 22 — "La Prensa" publica un extenso editorial bajo el título "La política interna del Brasil y los armamentos". En el cual empieza haciendo un análisis del desarrollo político del Brasil, desde la implantación de la República, historiando las luchas de los partidos civil y militar que culminaron en los tiempos presentes con la derrota del partido militar.

El articulista se pregunta, si el Brasil, la Argentina y los demás países circunvecinos no son víctimas de la presión que ejerce el elemento militar de Río Janeiro creyendo de efectividad que es así. Más adelante se declara convencido de que el elemento civil del Brasil desearía arreglar un modus vivendi militar con la Argentina, pero agrega después, nadie puede asegurar que ese ejército irritado por la derrota en el interior e instruido por las Misiones Europeas, estimulado por sus extraordinarios armamentos, exaltado por un adelanto técnico, apoyado por la cooperación moral y técnica de los Estados Unidos, en su entente con Chile y por la alianza con el Uruguay, se modificó en la situación política como lo intentó en la reciente sublevación, y originaría una perspectiva sombría para la vida interna y externa del país.

Estas circunstancias, —agrega el artículo, — bastarían por sí solas para justificar las medidas preventivas de la Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia misma, y crea para la Casa Rosada una responsabilidad extrema.

El artículo prosigue: Si esta es ne es la razón, la negativa del Brasil a reducir sus armamentos se aceptar la equivalencia, nos haría dudar de la lealtad de los estadistas brasileños.

Analiza después las desgracias que acarrearía para el Brasil una guerra internacional, señala los inconvenientes diplomáticos que la provocaría, diciendo que el Brasil ha tenido cuestiones de límites con el Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, sin contar las Guayanas, y por otra parte, dice que el Brasil ha avanzado sobre los territorios de aquellas repúblicas, que entienden lo ha hecho con injusticia, recurriendo con violencia sus soberanías territoriales.

El Brasil debería, prever que la Argentina, amenazada por sus armamentos, puede iniciar la movilización diplomática, promoviendo la coalición diplomática de las citadas repúblicas para que en el caso de una conflagración, ocuparan los territorios que les tomara el Brasil.

El artículo estudia después las probabilidades de éxito que tendría el Brasil contra tal cantidad de enemigos, sin contar la hostilidad que en el mundo le crearía el ataque injustificado contra la Argentina.

Después, el articulista sugiere un pacto de no agresión por cincuenta años, garantizado por los Estados Unidos e Inglaterra.

Termina diciendo que para la Argentina no bastan las declaraciones verbales de amistad. Está, pues obligada a esperar con serenidad, poco con medio millón de conscriptos y unidos, las sombras o auroras que le depare el porvenir.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

La sesión de ayer

Iniciada la sesión con asistencia de todos los Consejeros se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Concejo de Administración Departamental de Salto, comunicando que ha sido electo Presidente del mismo, Don Augusto A. Preve.

Concejo de Florida, solicita la construcción de dos edificios en la planta urbana y el de Colonia, dirigió una comunicación relativa a deficiencias de edificios escolares.

LAS PLANILLAS DE HACIENDA

Luego con asistencia del Ministro de Hacienda y del Contador General, se aprueban las planillas de presupuesto de ese Ministerio, con excepción de las relativas a las Direcciones de Impuestos Internos y Directos.

Respecto de éstas, se resuelve estudiar el proyecto de refundición, formulado por el señor Giyogre, por encargo del Consejo.

RENOVACION DE UNA OPERACION

Se autoriza al Ministro para renovar por el término de dos meses la operación por $ 250.000; efectuada con el Banco de Canadá.

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Entra a sala el Ministro de Industrias, para la realización del acuerdo semanal:

EL PUERTO DE DOLORES

Con motivo de una resolución de habilitación del puerto de Dolores para la importación de papas y productos agrícolas se, el señor Sosa, sin oponerse a la misma, hizo notar la necesidad que existe de estimular la plantación de papas en el país.

Por su parte, el doctor Arias, manifestó que está estudiando la forma de obtener algo para la aclimatación en nuestro suelo de las mejores semillas de papas.

Una vez lo obtenga, proponía la sanción de una ley con disposiciones análogas a la que otorgó créditos para semillas a los agricultores.

De paso, hizo notar los excelentes resultados que ofrecerá esa ley.

GASTOS DE LOCOMOCION

El señor Sosa, al tratarse una autorización para gastos de locomoción, llama la atención sobre el hecho de que los Inspectores de Pesas y Medidas, hace meses que no reciben esa asignación.

Recuerda al Ministro que ya que él administrará esas partidas desde el 1.o de Julio en adelante procure distribuirlas equitativamente, entre los empleados que las necesiten por la naturaleza de sus funciones.

El señor Morales apoya estas manifestaciones y queda resuelto que los ministerios del Consejo, dirijan circulares a sus dependencias en igual sentido.

VISTA DE UN SUMARIO

Por moción del doctor Fleurquin, se resuelve dar vista al verificador señor C. Laborde, del sumario que se le instruyó recientemente.

LA VENTA DE SARNIFUGOS

En una gestión de los señores William Cooper Nephews sobre reconsideración de la resolución que concede con carácter precario permiso para la venta y uso del específico "Pasta Corona Cooper" se resolvió encomendar al Ministro que prepare un decreto de carácter general referente a la concesión de autorizaciones para la venta de sarnífugos.

SESION EXTRAORDINARIA

Por moción del señor Sosa se resuelve celebrar una sesión extraordinaria el lunes de tarde para considerar la orden del día de Industrias y para ocuparse del frigorífico y conso agropecuario y destinar la sesión ordinaria del día martes a todos los asuntos del Ministerio de Hacienda.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se acepta la renuncia presentada por el Ayudante de la Inspección Veterinaria de San José don Ernesto Lacerbó y nombra Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Hospital de Rosario al doctor Juan C. Otero.

PAGO DE JORNALES

Se autoriza a la Imprenta Nacional para abonar jornales por $ 3.810.68.

Reunión médica del "Hospital Pasteur"

Celebró el jueves 21 del corriente mes su 8.a sesión, la Sociedad Médica Pasteur, con la concurrencia de los doctores Escuder Nuñez, A. Galeano, E. Lorenzo, L. Mérola, A. Di Lorenzo, A. Vázquez Barriere, J. Estapé, C. Nario, Verocay, J. Martínez Salaberry, H. García Lagos, G. Pelfort, A. Rébori, Martorel, Rodríguez Estevan, Varela y Fuentes, E. Birabén, E. Giuria, J. Dubourdier y un gran número de practicantes y estudiantes, presidiendo el doctor Angel C. Maggiolo y actuando de Secretario el Dr. Juan C. Campisteguy.

El doctor Maggiolo hace saber que debido a inconvenientes surgidos a última hora, pasará a primer término el trabajo del Dr. Escuder Núñez, titulado "Degeneración hepato-lenticular progresiva, pseudo - esclerosis, presentación de un enfermo".

Empieza el doctor Escuder Nuñez su exposición haciendo una breve reseña de la historia de la fisio-patología de los núcleos grises centrales, leyendo después la historia del enfermo y haciendo ver en él todos sus síntomas principales: temblor, trastorno de la palabra, hipertonía muscular, manchas pimentarias en la piel, atrofia del hígado, etc., etc. Hace después de estudiar la patogenia del caso, su diagnóstico diferencial, estableciendo las diferencias que hay entre el enfermo y esclerosis en placa, enfermedad de Parkinson, etc. y llegando a la conclusión de que se trata de un caso que podría ser por el momento enfermedad de Wesfhal Flesig.

Hablaron después los doctores Estapé y Maggiolo felicitando este último al Dr. Escuder Núñez y manifestándose de acuerdo con lo dicho por éste.

Al concluir la sesión el doctor Maggiolo hizo saber que el jueves próximo 28 del corriente, el doctor B. Varela y Fuentes dará una conferencia sobre el tema: "Progresos actuales sobre fisiopatología pancreática; el tratamiento de la diabetis por la insulina".

Sesión del Consejo de la Facultad de Ingeniería

En la sesión que ayer celebró el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, se tomaron los siguientes acuerdos:

Agradecer al profesor ingeniero Sudriers la renuncia que hizo de los sueldos que le correspondían como consecuencia de la licencia q' le concedió el Consejo; admitir la revalidación del título de Agrimensor expedido al ciudadano Amancio Dionisio Mazzoni por la Universidad Nacional de Buenos Aires; aprobar el Presupuesto de la Facultad para el ejercicio económico 1923-24; conceder al ingeniero señor Betet director de dos divisiones de clases, el beneficio de la acumulación de sueldos.

Además por unanimidad de votos, se decidió no acceder al pedido de vacaciones en Julio formulado por la Federación de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, y se pasó a dictamen de la Comisión de Planes, programas y métodos de enseñanza una proposición del señor Casterés tendiente a conseguir mayor coordinación en los textos y procedimientos seguidos en las clases.

Un símbolo nacional

A propósito de una nueva emisión de sellos postales.

Cuando se imprimieron las estampillas postales con la imagen del Mercurio de Juan de Bolonia, bello símbolo universal, se dijo que era necesario ir a lo nuestro; buscar para nuestro sello algo autóctono, cosa bien criolla, gaucha o indígena.

Participando fundamentalmente de ese criterio, la Administración de Correos resolvió adoptar para sus estampillas postales, la imagen del terutero, del cual ha escrito Zorrilla de San Martín, en su "Epopeya de Artigas":

"Pero si os acercáis al paso del río, os saldrá seguramente al encuentro el verdadero simpático protagonista del aire, el centinela, el guardián, no ya de su casa, sino del paso mismo, de la cañada, del juncal, de la tierra; el teru-tero. Es preciso que conozcáis bien, a fuer de artistas, ese nuestro valiente terutero; es digno del mármol. El rabicorto, con sus largas patas y su pico afilado, y su uniforme gris de peto negro y blanco, y su copete movible, y su gracioso porte marcial, y su grito inagotable, es allí la nota del color y el motivo sinfónico predominante; os sale al encuentro a largos pasos, resuelto, provocativo, insolente, haciendo rápidas reverencias o amagos de embestida, que al fin realiza, levantándose con gritos desaforados y pasando y repasando sobre vuestras cabezas en líneas oblicuas; acorre a su compañera que ha dejado detrás y que grita con él; se posa en el suelo abriendo las alas, y, antes de cerrarlas del todo, tocando apenas la tierra, vuelve a levantarse, repitiendo acelerado su toque de alarma; acuden sus compañeros, dos o tres parejas; se incorporan a la primera; suenan con ella los clarines; la guerrilla aérea escandaliza el campo. Los otros pájaros estiran los pescuezos y avizoran, mirando con un ojo hacia el lugar del peligro. El teru-tero es el guerrillero alado que dá el quién vive al intruso o denuncia al hombre escondido; tiene la conciencia de su derecho y la ilusión de su fuerza, basada en las dobles púas rosadas de sus alas, no es mayor que una perdiz, y hace el efecto de una fiera; lo sería de los aires si fuera del tamaño de un cóndor. Porque es el teru-tero pájaro heroico; no huye de la descarga mortífera; acude al compañero herido, y muere sobre él lanzando su anatema. ¡teru!... ¡tero!, con el ojo inyectado, brillante como una gota de tinta. ¡El valiente teru-tero! Es astuto como nuestro baqueano gaucho; está siempre en emboscada, en cuchillas; corre agazapado, al percibir de lejos al enemigo jamás gritará en el nido; lo abandonará corriendo silencioso entre los pastos, y se levantará muy lejos, simulando sorpresa.

Es nuestro pájaro simbólico: sería entre los egipcios, el Ibis sagrado que enterraban momificado con los cadáveres humanos, y hasta divinizaban dando su cabeza al dios tutelar, al enigmático Thoth, cabeza de Ibis. El grito del terutero fué toque de llamada en el silencio, himno aéreo en el combate; como la procelaria en el mar, acudió al estrépito de la tormenta, asistió siempre desde el aire a nuestras batallas; cayó herido por la metralla, junto a nuestros guerrilleros, sus hermanos. Yo lo hubiera puesto, os lo aseguro, como soporte heráldico en nuestro escudo patrio, junto al lema de Artigas: "Con libertad, no ofendo ni temo", como el unicornio inglés."

Entre institutos similares

SIMPATICA NOTA DE CONFRATERNIDAD

Como se recordará, con motivo de una fiesta celebrada en el Instituto Nacional de Sordo Mudos de Buenos Aires, en la histórica Semana de Mayo, fué especialmente invitado a concurrir a ella el director de nuestro Instituto Nacional para niños Sordo Mudos profesor Agustín Oscar Scarone, quien en esa ocasión pronunció un hermoso discurso, que reprodujeron algunos diarios argentinos, en el que detalló el desenvolvimiento de la enseñanza del sordo mudo en nuestro país, poniendo de relieve cuanto ha hecho al respecto el actual Consejo de Enseñanza P. y Normal, y muy especialmente el doctor Juan Aguirre y González, a cuyo tesón e interés se debe en gran parte la creación de nuestro Instituto.

Con este motivo, la señora directora del Instituto argentino ha enviado al señor Scarone una conceptuosa nota, que nos complacemos en reproducir por lo que ella halaga nuestros sentimientos de solidaridad americana.

"Buenos Aires, Junio de 1923 — Al señor Director del Instituto N. para Niños Sordo Mudos de Montevideo, profesor Agustín Oscar Scarone. — El acto de confraternidad argentino-uruguayo realizado en este caso por expresa solicitación de usted, ha dejado una impresión gratísima, en el ánimo del personal de la misma así como en el de las personas que le presenciaron.

Si bien tuvo usted ocasión de comprobar personalmente las exteriorizaciones de congratulación al respecto, tanto de las autoridades gubernativas del país, así como del señor Ministro Plenipotenciario de esa Nación, don Daniel Muñoz, que patrocinaron con su presencia dicho acto, estimo de mi deber dejar constancia, por medio de esta comunicación, de esas manifestaciones que hablan elocuentemente del éxito con que ha sido coronada su feliz iniciativa, en cuanto ella ha tenido de auspiciosa en el sentido de estrechar aún más, si cabe, los vínculos de fraternal amistad entre nuestras instituciones que en dicha ceremonia han colocado un eslabón más a través del Plata, para proseguir en la humanitaria obra de la redención del sordo mudo.

Es, pues, con íntima satisfacción que lleno ese cometido, impuesto por el cargo que ejerzo, y al hacerlo le reitero también con mis plácemes personales y los del cuerpo de profesores, el más vivo reconocimiento por su gentileza al promover esa desmostración, que he aceptado complacida por los elevados ideales que la informan y el prestigio que proyecta a la Institución que me honro en dirigir.

Al mismo tiempo, le ruego ser intérprete de estos sentimientos al Patronato del Niño Sordo Mudo, que nos ha honrado con su délicada atención.

Aprovechó esta oportunidad para renovar a usted mis sentimientos de alta y distinguida consideración. — (Firmado): María Ana Mac Coter de Madrazo, Directora.

Pro víctimas de la erupción del Etna

La Delegación de la Cruz Roja Italiana, hondamente conmovida por la catástrofe que devasta en estos momentos las hermosas campiñas Sicilianas, ha resuelto intervenir de inmediato a favor de las víctimas que desgraciadamente se han producido.

Al efecto acaba de pasar una comunicación, invitando para una reunión a realizarse el lunes 25 del corriente en los Salones del Círculo Italiano, en la cual se constituirá el "Comité General pro-damnificados Sicilianos" que tendrá a su cargo todas los providencias que fueren necesarias para contribuir con un rápido e ineludible socorro que mitigue en lo posible la angustiosa situación en que han quedado innumerables familias.

Del Sr. Pedro Riva Zucchelli

RECTIFICACIONES

En el artículo del Sr. Pedro Riva Zuchelli publicado ayer en este diario, titulado "La Independencia Nacional y la Reforma del Calendario" se deslizó un error de fecha que conviene subsanar.

Donde dice que el diario "El Plata" publicó hace "ocho o diez años", debe decir: "ocho o diez días".

Un luchador que muere

DON SANTIAGO LAMBRUSCHINI

Montevideo tiene una deuda de gratitud con ese hombre, salido del seno de los humildes y que llegó a triunfar a fuerza de empuje y de tesón.

Gracias a la competencia que hacían los barcos de Lambruschini, en momentos decisivos para el progreso de esta metrópoli, la poderosa empresa de Mihanovich no pudo imponer nunca las exigencias de su monopolio.

Lambruschini vivía en Buenos Aires. Lo vimos muchas veces en el fondeadero, presenciando las maniobras de amarre y desamarre de sus vapores.

Primero tuvo el "Río de la Plata" y el "Colombia".

Cuando perdió éste, don Santiago Lambruschini adquirió el que llamó "Río Uruguay", sólido barco que había sido construído para atravesar el Canal de la Mancha.

No siempre sus negocios fueron florecientes, pero siempre, en cambio, le acompañó la simpatía de nuestro público.

Don Santiago Lambruschini muere rodeado de la consideración de todos.

Era un hombre íntegro, trabajador y bueno.

El puesto de Inspector de Fábricas

EN EL CONCEJO DEPARTAMENTAL

El Concejo de Ad. Departamental tomó en consideración ayer un decreto de la Asamblea Representativa solicitándole informe porque no desempeñaba su puesto el Inspector de Fábricas.

Se resolvió que por Secretaría se proceda a remitir el informe solicitado. Como es sabido, desempeña el puesto referenciado, el ex-concejal socialista señor Claudio Badano, quien es, también, actualmente asesor de la Comisión de Higiene y Previsión Social.

El descanso semanal en el comercio y las industrias

Con motivo de la ley de 31 de Mayo del corriente año, en lo que se indica la forma que se otorgarán los medios días de descanso en los establecimientos industriales y comerciales, la Oficina N. del Trabajo ha concedido un plazo único de quince días para que los propietarios de la referencia renueven sus planillas de control.

De lo contrario se aplicarán las sanciones del caso.

Congreso Mutualista de Río

SU INAUGURACION

Oficialmente, se ha recibido ya la noticia en la Cancillería de que el 2.o Congreso Pan Americano Mutualidad y de Previsión Social a realizarse en Río de Janeiro, inaugurará sus sesiones el 15 de Julio próximo.

De nuestra capital concurrirá a ese Congreso, una delegación, integrada por representantes de todas las instituciones mutualistas.

Conservación de la fortaleza de Santa Teresa

Ha sido integrada la Comisión designada con fecha 4 de Enero del corriente año con el cometido de preparar las obras a realizarse en la Fortaleza Santa Teresa con el fin de conservarla y restaurarla, con el señor Jefe de la Zona Militar número 2 y con el señor Jefe de Policía del Departamento de Rocha, según decreto dictado por la Presidencia de la República.

Un gran remate por Trápani

CUATRO PROPIEDADES AL SUD DE LA CIUDAD

El experto martillo del señor Horacio Trápani, regalará, el próximo domingo, cuatro hermosas propiedades, situadas en la calle Ansina, entre las de Isla de Flores y San Salvador, uno de los barrios mas sanos de la ciudad. Las condiciones de pago son tentadoras como pueden verse en el anuncio que en otro lugar publicamos. Ya saben a que atenerse, no solo los pichincheros, sino los que quieran poseer una vivienda propia.

La Rambla Sur

UNA MOCION DEL CONCEJAL BOTET

En la sesión de ayer del Concejo, el concejal nacionalista Ing. Botet, hizo referencia a la realización de la Rambla Sur.

Dijo que siempre fué partidario de esa obra; que le atemorizaba, únicamente, la faz económica de la misma. Teniendo en cuenta, sin embargo, la coyuntura favorable que ahora ofrecería, para abaratarla, la resolución del Poder Ejecutivo, de ampliar el dragado del Canal de entrada del Puerto, pués se podría aprovechar el limo que se extraiga para el terraplenamiento científico de la Rambla aludida, opina que sería el momento de llevar a cabo la obra en su totalidad. Con el aprovechamiento del limo proveniente del dragado, se evitaría el gran costo que ocasiona el movimiento de tierras, que por concepto de acarreos, insume una cantidad muy respetable.

Concretando las ideas expresadas formula la siguiente moción:

1.o Para que el Concejo nombre una Comisión para que estudie las ventajas económicas del aprovechamiento del dragado del canal de entrada del Puerto de Montevideo, en el terraplenamiento de la Rambla Sur.

2.o Para que dicha Comisión combine con el señor Ministro de Obras Públicas, lo más pronto posible, la forma más eficaz de obtener ventajas en el precio unitario del dragado.

Fué aprobada en principio la moción del Ing. Botet, designándose a este señor concejal y al Ing. Fabini para constituir una comisión especial encargada de dictaminar al respecto.

Como se sabe, el concejal Fabini es autor del proyecto de la Rambla Sur.

DIVERSAS

UNA DENUNCIA

Para el Inspector de Servicios Municipales, señor de Viana. Le recomendamos practique una inspección ocular por el Camino de Mendoza, y vea en el estado en que se encuentran un núcleo de casas con frente a ese camino y el de la Avenida de las Instrucciones, donde sus pobladores carecen de los más elementales servicios higiénicos, etc., y siga recorriendo la primera de las arterias indicadas hasta el camino vecinal general Osvaldo Rodríguez, donde existe una importante casa de comercio que tiene a su frente un zangeado donde se arrojan todas las aguas servidas y otros líquidos, los que están hace meses en un perfecto estado de descomposición y con la agravante de que a pocos metros hay un colegio.

CASA DE GALICIA

Esta popular sociedad, dará un gran baile social, hoy sábado, durante las horas 23 a 4. A este festival podrán concurrir todos los asociados acompañados de su familia, debiendo presentar a la entrada del local el recibo del mes de Junio y el carnet social.

JUZGADO N. DE HACIENDA A CARGO DEL Dr. ROMAN ALVAREZ CORTES.

Día 22 ...

Trámite: Dirección General de Aduanas con González Hermanos. Incidente de depósito. Estado con Leonor González de Sarret. Angel M. Machiavello con Administración Nacional del Puerto y otros. Aurelio Rodríguez denuncia. Fisco con Antenor Viera. Agustín Machado y otros. Dirección General de Aduanas con Valentín Aradio y Arturo García. Fisco con Julio Echevarría. Dirección General de Impuestos Internos con Mangini Pablo. Dirección General de Aduanas con Elio Silvera Lima.

Interlocutorias: Dirección G. de Impuestos Directos con Compañía del Gas. Dirección General de Impuestos con Pablo Mangini.

Definitivas: Dirección General de Aduanas con Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay. — Armando Raggio, Actuario.

Producción de radium

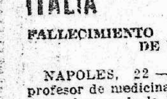
EN UNA USINA DE BELGICA

El cónsul general de la República en Bélgica ha dirigido una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestándole que en las usinas "Olen" de Bélgica, cerca de Amberes, que se dedican con éxito a la producción de las minas "Katanga" y "Congo Belga", han obtenido el radium en condiciones más ventajosas que las compañías de Estados Unidos.

Tan evidentes son las ventajas desde el punto de vista económico, que considera la citada compañía belga, poder proveer de radium al consumo mundial, con un precio inferior en 40 o|o del que se vende actualmente en los mercados americanos.

Indudablemene, que esta noticia tiene verdadera importancia para todo el mundo, máximo si se piensa que el radium está llamado a ser uno de los más grandes elementos para la ciencia médica.

Información telegráfica mundial



ITALIA

FALLECIMIENTO DE UN DECANO

NAPOLES, 22 — Falleció el profesor de medicina señor Oglialoro, decano de la Universidad.

LAS CENIZAS DE PODRECCA

ROMA, 22 — Procedentes de Norte América llegaron a esta ciudad las cenizas del ex-periodista y ex-diputado Podrecca.

UNA COMEDIA DE SERRETTA

MILAN, 22 — Se estrenó con gran éxito la comedia "Señor sin paz", de Enrique Serretta.

EL BRAZO DE SAN FRANCISCO

Dos siglos de peregrinación

NAPOLES, 22 — Ha llegado a esta ciudad la reliquia del brazo de San Francisco Saverio, después de dos siglos de ausencia, durante cuyo tiempo estuvo en España, en Bélgica y en Francia. La reliquia ha sido pasada por las calles siendo expuesta en la iglesia de Jesús del Palacio Arzobispal, originando grandes manifestaciones religiosas.

REGRESO EL REY A ROMA

ROMA, 22—El Rey Víctor Manuel llegó anoche a Roma, de regreso de su visita a la zona perjudicada por la erupción del Etna.

MUSSOLINI EN LA REGION CASTIGADA

ROMA, 22—Anuncian de Catania que el Primer Ministro Sr. Mussolini, visitó la zona damnificada por la erupción del volcán Etna, dirigiendo palabras de consuelo a la población y prometiéndole ayuda.

El Sr. Mussolini dispuso las medidas urgentes que conviene adoptar en esas tristes circunstancias.

Las poblaciones recibieron al Primer Ministro con afectuosas manifestaciones.

El señor Mussolini se dirigió luego a Catania, siendo recibido triunfalmente.

Esta noche partió para Messina a bordo del "Brindisi".

Las últimas noticias sobre la marcha de la oleada de lava dicen que ésta va amortiguándose.

LAS SIMPATIAS DE M. MILLERAND

PARIS, 22—El Presidente de la República, Mr. Millerand, dirigió al Rey de Italia sus más vivas simpatías hacia las víctimas de la erupción del volcán Etna.

LOS MARINOS EN EL SALVAMENTO

ROMA, 22—El Ministro de Marina dispuso urgentemente que los camiones de la armada se trasladen a la zona de Linguaglossa y coadyuven al traslado de los prófugos de la región afectada por la erupción del volcán Etna.

También ordenó que la flotilla de torpederos se reuna en el puerto de Augusta y que sus tripulaciones estén listas a órdenes de las autoridades que dirigen los trabajos de salvamento.

También el acorazado Giulio Cesare y el explorador Brindisi han recibido órdenes de zarpar con destino al puerto de Augusta.

LA OPINION DEL PROFESOR PALAZZO

El conocido meteorólogo Profesor Sr. Palazzo, opina que los sacudimientos sísmicos que se han producido y se producen diariamente en la zona del volcán Etna no pueden causar daños a los edificios.

Evalúa el peligro de graves consecuencias.

En apoyo de su opinión, dice, que en todos los tiempos se han considerado las erupciones como una válvula de escape.

Niega toda relación entre la erupción actual y los fenómenos sísmicos registrados en Pisa.

Informaciones de Linguaglossa dicen que se considera que el peligro de destrucción de esa ciudad ha desaparecido. Los habitantes vuelven a sus hogares.

Los técnicos calculan, que, en el peor de los casos, continuando el avance de la lava esta no llegaría antes de ocho o nueve días a la zona externa de esa ciudad.

EL AMOR AL HOGAR

Un anciano quiere morir entre la lava

ROMA, 22—Noticias recibidas de Catania dan cuenta de que en momentos en que las primeras casas de una población eran arrasadas por el torrente de lava, cundió la voz de un anciano campesino, propietario de una pequeña casa, el cual eludiendo la vigilancia de los miembros de su familia penetró en la misma dispuesto a morir en ella.

La corriente de lava se hallaba en ese momento a unos cincuenta metros de distancia.

En vista de ello los vecinos corrieron en su ayuda y lo hallaron desvanecido.

Trataron de levantarlo, pero este anciano se opuso tenazmente a ello.

Se necesitó la intervención de legionarios de la milicia nacional para sacarlo de su habitación.

EL PELIGRO NO HA DESAPARECIDO

A pesar de las informaciones optimistas recibidas de Catania y de otras localidades, los últimos telegramas llegados en el curso de la noche, fechados en Messina, anuncian que se produjo un recrudecimiento en varios puntos de la zona invadida.

Con dirección a Nocciolotto y Miceli el torrente de lava continúa su avance durante la tarde.

Algunas localidades que habían sido previamente evacuadas fueron invadidas por la lava.

Se formó también otra corriente que se dirige en medio de un ruido ensordecedor hacia Fornelli.

IMPRESIONES DEL REY

ROMA, 22 — El soberano, pasando por Nápoles, recibió el saludo de las autoridades, narrando sus impresiones sobre la catástrofe del Etna, felicitándose por que la erupción fué menos catastrófica de lo que él temía.

El soberano visitó todos los lugares amenazados y presenció con tristeza el derrumbe—dijo: La lentitud con que avanzaba la lava, permitió a los habitantes transportar sus enseres y hasta los balcones, puertas, ventanas y vidrios. Los daños más graves los sufrieron los propietarios de las tierras.

CIEN MILLONES DE PERDIDAS

CATANIA, 22 — Según las últimas informaciones, los perjuicios causados por la erupción, alcanza alrededor de cien millones de liras, incluyendo los destrozos que causaron las cenizas y la lava, en la cosechas.

El río de lava, que se desvió, avanza despacio con dirección a Randazzo, cuya localidad no se considerada en inminente peligro.

ALEMANIA

AMONIACO CONFISCADO

DUSSELDORFF, 22 — Las autoridades de ocupación confiscaron 60 toneladas de amoníaco de las usinas Emscherlippe, en una granja de las inmediaciones.

El director de las usinas y el granjero, han sido detenidos por ocultar ese producto.

LOS EXTRANJEROS Y EL RUHR

BERLIN, 22 — Telegrafían de Brunswick, que pronunciando allí un discurso, von Stressemann reconoció que los extranjeros no estaban del lado de Alemania en lo que se refiere a la cuestión del Ruhr.

DISTRITO AISLADO

BERLIN, 22 — Los diarios anuncian que a raíz del atentado que fueron objeto soldados belgas en Marl, cerca de Recklinghausen, ese distrito ha sido aislado completamente.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

BERLIN, 22 — La comisión fiscal respectiva decidió aumentar de 25 a 35 los anticipos por concepto de impuestos sobre la renta y la centralización del comercio de monedas.

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS Y FUNCIONARIOS

BERLIN, 22 — El gobierno resolvió fijar hebdomadariamente los salarios de los obreros y funcionarios, según las cotizaciones comerciales.

FRANCIA

PROBABLE ENTREVISTA BALDWIN-POINCARE

PARIS, 22 — "Le Petit Parisien" dice que su corresponsal en Londres ha entrevistado al Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Baldwin, quien declaró que espera celebrar próximamente una entrevista con su colega de Francia, Mr. Poincaré.

En los círculos británicos opinan que esta entrevista será oportuna solamente después de haberse recibido en Inglaterra la contestación de Francia y de Bélgica al reciente "memorándum" británico.

Mr. Poincaré manifestó que está dispuesto a celebrar esa entrevista con Mr. Baldwin.

LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 22 — El parecer de Francia dirigido a la Sociedad de las Naciones respecto a los tratados de garantía mutuos, sugiere de combinar tratados de ayuda general progresiva y continua con convenciones particulares que suministren ayuda militar inmediata obviando los peligros comunes que se relacionan con ciertas hipótesis de determinados conflictos.

TRATADO COMERCIAL CON AUSTRIA

PARIS, 22 — El barón Delcheff, acompañado de von Schüller, director de secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria, firmó esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el acuerdo comercial celebrado entre Francia y Austria.

Este acuerdo fué firmado también por el Primer Ministro, Mr. Poincaré y por el Ministro de Comercio, Mr. Dior, en representación de Francia.

ARGENTINA

EL DOCTOR GENERAL GOLFARINI

BUENOS AIRES, 22 — Los socios del Club Oriental y un núcleo de amigos y camaradas argentinos, guerreros del Paraguay, ofrecerán, mañana a las 20 y 30 un banquete al presidente de esa institución doctor y general Juan Angel Golfarini, con motivo de cumplir este 87 años de edad.

EL DIARIO "CRITICA" ENCAUSADO

Prisión de algunos redactores

BUENOS AIRES, 22 — El fiscal señor Avellaneda Huergo, a las horas 17 y 15, acusó al diario "Crítica" del delito de desacato ante el Juzgado Correccional del Dr. Ortega, quien ordenó la comparecencia en su despacho del director de ese diario y que solo representaba al director del mismo en los asuntos judiciales.

El señor Mirasol añadió que no podía establecer a quien correspondían las responsabilidades de las publicaciones que fueron consideradas delictuosas.

En vista de ello el Juez con la cooperación de cuatro empleados de la policía de investigaciones se trasladó al local del diario "Crítica" hallándolo cerrado.

Entonces procedió al allanamiento deteniendo a las personas que se hallaban en la casa, quienes le informaron que el personal de redacción y el encargado de la dirección, en ausencia del director, se hallaban en un café de las inmediaciones.

El juez ordenó que los detenidos fueran llevados a su presencia.

Cumplida esta misión tomó declaración indagatoria a los detenidos, presentándose a última hora en la comisaría quinta el señor Juan Comings, padre de uno de los detenidos, quien asumió la responsabilidad de las publicaciones hechas, quedando detenido.

El juez ha librado oficio a la policía para que secuestre cualquier edición del diario "Crítica" que contenga artículos injuriosos contra la justicia.

Hasta pasada la media noche el juez no había ordenado la libertad de ninguno de los detenidos.

Lo hizo entonces el señor Eduardo Mirasol, quien manifestó no pertenecer a la redacción de ese diario y que solo represen-

INGLATERRA

FUSILAMIENTO DE LA HIJA DE BRUSILOFF

LONDRES, 22. — "The Daily Mail", publica un despacho de Moscú anunciando que una hija del general Brusiloff, fué ejecutada allí debido a que ocultó vasos sagrados pertenecientes a la Iglesia.

En consideración a los servicios que su padre prestó al ejército rojo, esta señorita fué informada que si presentaba el pedido de gracia él sería favorablemente acogido, pero contestó: que no aceptaba esa gracia de manos ensangrentadas de los verdugos del pueblo ruso y en consecuencia fué fusilada.

BUQUES PARA LOS DARDANELOS

LONDRES, 22 — Telegrafían de Malta, que el buque portaaviones "Pegau", partió para los Dardanelos.

Los destroyers "Sturt" y "Sepoy", que se encuentran en Malta, partirán el 25 del corriente, con el mismo destino.

El acorazado "Emperor of India", parte el 30 del corriente, también para los Dardanelos.

EL TRATADO DE VERSAILLES

LONDRES, 22 — Comunican de Oxford, que durante un debate que se desarrolló esta noche, en la sede de la Unión Británica, el ex-Primer Ministro, Mr. Lloyd George, combatió una moción atacando la justicia y discreción del Tratado de Versailles.

MULTAS A AGENTES ALEMANES

LONDRES, 22 — La "Agencia Reuter" recibió un despacho de Berlín anunciando que la Corte Marcial de Werden habría infligido sentencias que varían de seis meses a cinco años de prisión y el pago de multas por valor de tres millones de marcos, contra cinco ex-agentes de la policía de seguridad alemana, que hicieron disparos de fuego contra gendarmes franceses.

Este despacho añade que en Essen se aplicó una multa de diez millones de marcos a un periodista que tomó fotografías de las tropas francesas.

LAS COMUNICACIONES EN ALEMANIA

LONDRES, 22 — J Comunican de Beuthen, que informaciones alemanas dicen que las noticias sobre la suspensión de las comunicaciones telefónicas y telegráficas ha causado intranquilidad allí.

Se anuncia que se han producido desórdenes en Lodz.

LOS SALARIOS DE LOS MINEROS

LONDRES, 22 — L Cámara de los Comunes rechazó por una mayoría de 76 votos, el proyecto de ley presentado por los diputados mineros, proponiendo un aumento de 76 o|o de la tarifa de salarios que regía en el año 1914.

RUSIA

BOICOT A SUIZA

MOSCU, 22 — Debido a la situación resultante del asesinato del enviado maximalista señor Vorovsky, Rusia resolvió boycotear a Suiza.

El decreto será publicado hoy.

En él se ordenará a los plenipotenciarios y cónsules rusos en el exterior, que se nieguen a revisar los pasaportes de los ciudadanos suizos, exceptuando los trabajadores para entrar a Rusia.

Todos los contratos comerciales con Suiza serán cancelados y no se efectuarán nuevas negociaciones comerciales.

ESPAÑA

UN URUGUAYO EN UN MANICOMIO

El diputado español Guerra del Río, protesta. — Parece que el recluído está sano.

MADRID, 22. — En la sesión que celebró ayer tarde el Congreso de los Diputados, el señor Guerra del Río, protestó por el hecho de que un ciudadano uruguayo detenido en 1909 en la península se encuentre todavía en una casa de locos de Las Palmas, aunque está sano, protesta por el hecho de que el Gobierno no lo haya cambiado de residencia.

El mencionado diputado declara que el Consul del Uruguay en Las Palmas le escribió dándole cuenta de la internación de dicho ciudadano uruguayo en el manicomio.

LA HUELGA EN BARCELONA OTRO PATRON ASESINADO

BARCELONA, 22 — Otro patrón, Juan Pons, ha sido asesinado. La huelga continúa en las mismas condiciones, habiéndose cesado las negociaciones entre patrones y obreros.

Numerosos destacamentos de tropas ocupanse del servicio de transportes para abastecer a la ciudad.

ESTADOS UNIDOS

TUTANKAMEN ERA ALCOHOLISTA?

La curiosidad de "Pussyfoot"

NUEVA YORK, 21. — El apóstol de la prohibición del alcohol, Mr. William Johnson, llamado "Pussyfoot", anuncia que se trasladará en breve a Egipto para hacer estudios en la tumba de Tutankamen con objeto de investigar los sentimientos de ese antiguo Faraón sobre la prohibición de las bebidas fuertes.

EL "BALTIC" EN NUEVA YORK CON 6.000 BOTELLAS DE ALCOHOL

NUEVA YORK, 22 — El vapor "Baltic", perteneciente a la White Star, ha llegado conduciendo seis mil botellas de bebidas alcohólicas, bajo sellos del gobierno británico, destinadas a ser consumidas en el viaje de regreso, desafiando así las reglamentaciones estadounidenses sobre el consumo del alcohol.

BELGICA

BURGOMAESTRES ALEMANES CONDENADOS

BRUSELAS, 22 — La Corte Marcial belga, en Aquisgran ha sentenciado a cinco burgomaestres alemanes de uno a dos meses de prisión y multas desde un millón a dos millones de marcos por rehusarse a ejecutar las órdenes dadas por los militares.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 22

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte N. O. del continente y las bajas al Sur.

En Punta del Este se han registrado 4 litros de agua caída por metro cuadrado.

Dominan vientos fuertes del Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico Sur, del Norte al Oeste en la parte Central de la República, calma en la parte N. E. y Norte.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 14o80 y 7o00, al S. E. 10o00 y 9o00, al Este 10o00 y 6o00, al N. E. 15o00 y 3o00, al Norte 16o00 y 3o00 y en la parte Central 12o00 y 5o00.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 1.000 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

DATOS DEL OBSERVATORIO CENTRAL - MONTEVIDEO, A HORAS 17.

Barómetro 761.40.

Temperaturas: Normal 12.00 a la intemperie 13.00.

Máxima 14.00, a la intemperie 17.00.

Máxima 14.00, a la intemperie 17.00.

Mínima 7.00, a la intemperie 6.50.

Viento Oeste 38.

Tensión del vapor de agua 8.10, humedad relativa por o|o 69.00.

Velocidad máxima del viento 104, kms. a horas 17.20.

AGUAS DEL ANTEPUERTO

Altura de las aguas, metros 0.80 sobre cero.

Salinidad, gramos por mil 2.21.

Temperatura del agua 12.00.

Estado del mar poco agitado.

Vientos del S.O. con temperatura baja.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Nelson Ribeiro, de 23 años, empleado, nacionalidad brasilero, domiciliado en Arroyo Grande número 2488 con Juanita Andre, de 19 años de edad, profesión labores, nacionalidad oriental, domicilio, Arroyo Grande 2488.

Arturo Estevez, 29 años, empleado, nacionalidad oriental, domicilio José Villagrán 33, con Laura Polito, de 17 años, profesión labores, de nacionalidad oriental, domiciliada en la calle José Villagrán 26.

José Berruti, 29 años de edad, agricultor, nacionalidad, oriental, domiciliado en la sección, con María Elena Fernández de 22 años de edad, profesión labores nacionalidad oriental.

Mencitti Grotogini, de 30 años de edad, nacionalidad oriental profesión empleado, domiciliado República 2282, con Teresa Sagra, de 27 años de edad, profesión labores, de nacionalidad oriental, domiciliada República número 2228.

Carlos Carello, de 28 años de edad, profesión chofer nacionalidad italiano, domiciliado Defensa 2056, con Carlota Sención de 21 años de edad, profesión labores, nacionalidad oriental, domiciliada en Lima 1848.

Mangin Enciso, 27 años de edad, profesión jornalero nacionalidad oriental, domiciliado en Domingo Torres 46, con Ramona Cardozo, 16 años de edad, nacionalidad oriental, profesión labores, domicilio Manzagano sin número.

Bautista Cardozo, de 22 años profesión jornalero, nacionalidad oriental, domiciliado en Ariel 12, con Froilana Rodríguez, 25 años de edad, profesión labores, nacionalidad oriental, domicilio Domingo Torres, s|n.

DEFUNCIONES

Defunciones registradas en el día 22 de Junio de 1923.

Petrona Acosta, oriental, 46 años, soltera, Folle 5.

Julia Lufredo de Rettieri, 41 años, oriental, casada La Teja.

Agueda Vila, oriental 14 años, soltera, Berinduague s|n.

Tomasa Arraga de Castagnino, argentina, 38 años, casada, Villa del Cerro.

Martina Díaz de Conde, 44 años, oriental, casada, Villa del Cerro.

Josefa Echevarría de Heugas, argentina, 66 años, viuda, Villa del Cerro.

Dionisia Alburceto García, 76 años, oriental, soltera, Galicia número 1479.

Dorizia Matturo de Di Carlo, italiana, 67 años, viuda, Guaycurú 2826.

Julio Ramón Pérez Bruland oriental, 2 años, Victoria 1725.

Joaquín Opizzo, español, 86 años, casado, Valparaíso 1321.

Angela María Bernardo, oriental, 14 años, soltera, Constituyente 1991.

Nelly Blanco Romero Abelenda, oriental, 17 años, soltera, J. L. Terra 2142.

Silvestre Baubeta, oriental 4 meses Pérez Castellanos 1277.

Gregorio Techera, oriental, 13 meses, Hospital Pedro Visca.

Juan José Almandós, oriental, 42 años, casado, Municipio 1438.

Agustina Deandréis de Baucala, italiana, 74 años, casada, Minas 1803.

Fermina Diano de Merodo, 98 años, oriental, casada, Cufré número 1776.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO — DECRETO SOBRE PATENTES DE RODADOS PARA EL EJERCICIO 1923-1924.

La Asamblea Representativa de Montevideo, Decreta:

Artículo 1.o Los rodados que transitan por la vía pública estarán gravados con una patente anual que pagarán sus propietarios o conductores con arreglo a las siguientes prescripciones.

Art. 2.o La patente se abonará con sujeción a la escala siguiente:

1.o Carritos de mano, $ 6.00.

2.o Vehículos de carga, de un eje, con elástico, con llantas menores de 10 centímetros y con capacidad de carga hasta 800 kilos, $ 15.00.

3.o Breacks dedicados exclusivamente al transporte de mercaderías y con tal de que no se destinen en ningún caso a la conducción de personas, limitándose a 800 kilos el peso máximo de carga, $ 12.00.

4.o Vehículos de carga, de un eje con elásticos, con llantas de 10 centímetros y con capacidad para cargar hasta 1.800 kilos, $ 20.00.

5.o Los mismos vehículos con elásticos, llantas de 15 centímetros y capacidad para transportar hasta 3.000 kilos, $ 30.00; y los de construcción especial para transportar mármoles, con llantas de 10 centímetros, pesos 30.00.

6.o Vehículos de carga, de dos ejes, con elástico con llantas menores de 75 milímetros y con capacidad para cargar hasta 800 kilos, pesos 15.00.

7.o Vehículos de carga, de dos ejes, con elástico, con llantas de 75 milímetros y con capacidad para cargar hasta 3.000 kilos, $ 20.00. Los mismos vehículos con llantas no menores de 85 milímetros y con capacidad para cargar hasta 3.200 kilos, pesos 20.00.

8.o Zorras con elástico, siempre que las llantas de cada una de sus cuatro ruedas tengan un ancho mínimo de 12 centímetros, con capacidad para cargar hasta 800 kilos, $ 15.00.

9.o Zorras de la misma clase, pero con facultad para cargar 3.000 kilos, $ 20.00.

10.o Carretillas con elástico, con capacidad para cargar hasta 1.800 kilos, $ 30.000.

11.o Vehículos sin elástico, de cualquier clase, no pudiendo rodar dentro del radio de la Ciudad ni por caminos pavimentados, con facultad para cargar hasta 800 kilos, los de cuatro ruedas y hasta 500 los que tengan solo dos, $ 40.00.

12.o Zorras con elástico, de cuatro ruedas o más, llantas de un ancho de 16 centímetros cada una como mínimo, autorizadas para transportar 5.000 kilos, pesos 40.00.

13.o Los mismos rodados indicados en el anterior inciso, con llantas de un ancho de 20 centímetros y que carguen más de 5.000 kilos, $ 45.00.

14.o Vehículos de dos ruedas, para personas, con excepción de los charrets: particulares, pesos 20.00; de alquiler, $ 18.00.

15.o Pequeños vehículos de dos o cuatro ruedas, para la conducción de personas, arrastrados por ponneys o petizos, $ 15.00.

16.o Charrets para personas o carga, $ 12.00.

17.o Vehículos de cuatro ruedas, con capacidad para dos personas: particulares, $ 20.00; de alquiler, $ 18.00.

18.o Vehículos de cuatro ruedas, con capacidad para tres personas o más: particulares, pesos 35.00; de alquiler, $ 25.00.

19.o Carruajes destinados al servicio de los establecimientos de educación siempre que sean propiedad de éstos, $ 20.00.

20.o Carrozas fúnebres, pesos 50.00.

21.o Carros fúnebres, $ 25.00.

22.o Vehículos de tracción a sangre, en prueba, $ 20.00.

23.o Automóviles en prueba, $ 180.00.

24.o Automóviles particulares, de acuerdo con las siguientes categorías:

1.a Los de costo en plaza inferior, $ 700, pagarán $ 35.00.

2.a Los de costo en plaza entre $ 701 y $ 1.000, pagarán $ 45.00.

3.a Los de costo en plaza entre $ 1.001 y $ 1.500, pagarán $ 50.00.

4.a Los de costo en plaza entre $ 1.501 y $ 2.000, pagarán $ 55.00.

5.a Los de costo en plaza entre $ 2.001 y $ 2.500, pagarán $ 60.000.

6.a Los de costo en plaza entre $ 2.501 y $ 3.000, pagarán $ 80.00.

7.a Los de costo en plaza entre $ 3.001 y $ 3.500, pagarán $ 90.00.

8.a Los de costo en plaza entre $ 3.501 y $ 4.000, pagarán $ 100.00.

9.a Los de costo en plaza entre $ 4.001 y $ 4.500, pagarán $ 115.00.

10.a Los de costo en plaza entre $ 4.501 y $ 5.000, pagarán $ 135.00.

11.a Los de costo en plaza entre $ 5.001 y $ 5.500, pagarán $ 155.00.

12.a Los de costo en plaza entre $ 5.501 y $ 6.000, pagarán $ 175.00.

13.a Los de costo en plaza entre $ 6.001 y $ 8.000, pagarán $ 200.00.

14.a Los de costo en plaza de más de $ 8.000 pagarán $ 250.00.

25.o Los automóviles cuyas características correspondan a las de coches de carrera, tendrán un recargo de 50 o|o sobre el impuesto que les corresponda abonar de acuerdo con su respectiva categoría.

26.o Automóviles de alquiler, abonarán $ 35.00 los que se rijan por la primera tarifa y $ 50.00 los que se rijan por la segunda o que trabajen por hora, comprendidos los de remise.

27.o Vehículos de tracción mecánica destinados al transporte de carga:

Hasta 15 H. P., $ 30.00.
De 16 a 20 H. P., 40.00.
De 21 a 25 H. P., $ 50.00.
De 26 a 30 H. P., $ 60.00.
De 31 a 35 H. P., $ 70.0.
De 36 a 40 H. P., $ 80.00.
De 41 a 50 H. P., $ 100.00.
De más de 50 H. P., $ 150.00.

28.o Motocicletas, side-cars en prueba, $ 25.00.

29.o Motocicletas, triciclos y vehículos similares, $ 10.00.

Art. 3.o Se entiende por costo en plaza el precio de venta normal, es decir independientemente del cambio internacional y ese mismo costo se refiere a coches reputados en perfecto estado de uso.

Los automóviles de la primera categoría pagarán la patente correspondiente, cualquiera que sea su uso o tiempo de empadronamiento.

Los comprendidos dentro de la 2.a 3.a y 4.a categorías se reputarán en perfecto estado de uso siempre que no hayan transcurrido más de cuatro años desde la fecha de sus respectivos empadronamientos en el Municipio de la Capital y los de las categorías siguientes cuando no lleguen a cinco los años transcurridos desde aquella fecha.

Los automóviles de la 2.a, 3.a y 4.a categorías, con más de cuatro años de empadronamiento descenderán una categoría, y dos los de cuarta cuando hayan pasado más de seis años desde la fecha del empadronamiento y registro.

Los automóviles de las demás categorías descenderán en la siguiente forma: de cinco a siete años de empadronamiento, una categoría; de siete a nueve años, dos categorías; de más de nueve años, tres categorías.

Art. 4.o El propietario del vehículo queda obligado a presentar la factura en forma, siempre que la Dirección de Rodados no le sea posible fijar la categoría. Esta factura tendrá que llenar los requisitos que comprueben su autenticidad. En caso de duda, comprobará la autenticidad de la factura el Procurador Municipal. Cuando no exista precio en plaza establecerá la categoría del vehículo una Comisión compuesta por el Segundo Jefe, el jefe de la Oficina Técnica y el Inspector Grl. de la Dirección de Rodados. La resolución q' dicte esta Comisión será apelable ante el Concejo de Administración Departamental. Las rebajas que establecen las casas introductoras de automóviles, solo podrán ser tenidas en cuenta por la Comisión a los efectos de la fijación de categoría, después de seis meses de vigencia de dichas rebajas.

Art. 5.o Los propietarios de carros o carrozas fúnebres pagarán además por cada entierro: cincuenta pesos cuando el vehículo sea conducido por tres o cuatro caballos; doscientos pesos cuando fuere tirado por cinco o seis. Si el número de caballos excediera de seis, además de los doscientos pesos establecidos para el caso anterior, pagarán trescientos pesos por cada caballo de exceso. Cada coche o carroza fúnebre destinado exclusivamente al transporte de coronas, flores u otros objetos similares, abonarán por cada entierro, $ 150.00. En todos los entierros se abonarán $ 20.00 por cada palafrenero y $ 10.00 por cada lacayo que forme parte del cortejo fúnebre. Los que omitieran satisfacer los derechos a que se refiere este Artículo, serán penados con una multa igual al valor de aquellos.

Art. 6.o La patente que se fija en los incisos 22, 23 y 28 del Art. 2.o, solo podrá expedirse a las casas vendedoras de automóviles, motocicletas y fabricantes de rodados, respectivamente y a garages o talleres mecánicos que hayan sido autorizados por la Dirección de Rodados, de acuerdo con el Reglamento vigente, para hacer circular automóviles y otros vehículos de prueba. El conductor de un automóvil, motocicleta o vehículo de tracción a sangre en tales condiciones deberá llevar consigo la planilla de la patente y exhibirla en el acto de serle solicitada, so pena de aplicación de una multa igual al 25 o|o del valor de la misma, la qué se hará efectiva al propietario de la casa a que pertenezca el vehículo.

Art. 7.o La Dirección de Rodados podrá expedir permisos especiales para que circulen en el Departamento de Montevideo los carruajes y automóviles que con sus propietarios vengan del exterior en calidad de tránsito. El plazo del permiso no excederá a tres meses, y para obtenerlo los interesados deberán justificar previamente la procedencia de los vehículos por intermedio de la Dirección General de Aduanas. Este permiso solo podrá concederse por un rodado, para cada propietario.

EL SIGLO

Tarifa de subscripción

Capital, Interior y Exterior

Por 6 meses $ 5.50
" 12 " " 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la subscripción, de acuerdo con esta tarifa.

El importe de la subscripción puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

EL ADMINISTRADOR.

AGENES DE AVISOS EN EUROPA. — L. Mayenne y Cía., 8 Rue Tronchet 9, Paris

AGENTES Y CORRESPONSAL ESPECIAL EN LONDRES.— South American Press Ltd. 101 Fleet Street.

Art. 8.o La Dirección de Rodados otorgará permisos de circulación para los vehículos empadronados que, careciendo de patente por no estar en actividad, deben ser movidos a efecto de ser reparados o por hallarse en venta. Los interesados abonarán por estos permisos: $ 2.00 por cada día, los de tracción mecánica; $ 1.00 los de tracción a sangre. Estos permisos no podrán darse por plazos mayores de tres días por cada mes, para el mismo rodado. Los que omitieran el pago de estos permisos serán considerados en infracción al Artículo 18 de este Decreto, aplicándoles las sanciones que en él se determinan.

Art. 9.o La expresada Oficina expedirá permisos para que rueden sin impedimento desde la Capital hasta el Departamento a donde van destinados, los vehículos adquiridos en Montevideo.

Art. 10. — Los rodados patentados fuera de la Capital cuando hubieran pertenecido al padrón de ésta no podrán conservar el número bajo pena de multa de cinco pesos que se hará efectiva cada vez que el vehículo sea hallado en tales condiciones.

Art. 11. — Los vehículos patentados en los demás departamentos podrán rodar por dos días en el de Montevideo. Cuando deban permanecer por más tiempo los propietarios o conductores concurrirán a la Dirección de Rodados con la correspondiente patente y manifestarán el nombre del propietario, su domicilio, la procedencia del vehículo, el tiempo que permanecerá, el sitio donde se depositará y el nombre y domicilio del conductor. Se deberá pagar el complemento de la patente cuando el tiempo que deba permanecer en el departamento de la capital exceda de quince días.

Los infractores serán penados cada vez con multa de cinco pesos.

Art. 12. — Todo vehículo de carga deberá llevar impreso, en un paraje visible del exterior la indicación de su peso y la de la carga que pueda transportar. Los infractores abonarán una multa igual al 10 o|o del valor de la patente.

Art. 13. — Cuando haya duda en la apreciación del exceso de la carga que se transporte en los rodados con relación a la que están habilitados para conducir, los conductores quedan obligados a llevar los vehículos en la forma que fueran tomados hasta la Balanza que indique el Inspector Municipal, a fin de verificar el peso y constatar la pena en que se hubiere incurrido. En caso de resistencia el empleado queda autorizado para requerir el auxilio de la fuerza pública. Los excesos de carga serán castigados con una multa de $ 4 cada vez, concediéndose una tolerancia de 50 kilos.

Art. 14. — Todo contribuyente que hubiere abonado patente de una categoría inferior a la que por este decreto le corresponde, será penado con una multa igual al valor de la patente que debió haberse munido, sin perjuicio de pagar la que le corresponda y quedar nula la anterior. Cuando haya resistencia, los Inspectores procederán en la forma establecida en el Art. 18, párrafo 2.o.

Art. 15. — Quedan exceptuados de la patente de rodados los vehículos dedicados al transporte de pasajeros, siempre que su dueño se obligue a llevar gratuitamente en ellos las valijas postales y sean debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Correos y Telégrafos. Esta institución deberá comunicar antes del 1.o de Setiembre de cada año, el número de padrón de los vehículos comprendidos en esta prescripción y los demás datos necesarios.

Art. 16. — Solo quedan exonerados de la patente de rodados los siguientes vehículos:

1.o Asistencia Pública Nacional, Correos y Telégrafos, Jefatura de Policía y material de guerra, siempre que se destinen al uso de las instituciones propietarias.

2.o Las bicicletas, las carretillas de mano, zorras de la misma clase, utilizadas en las artes, industria y comercio, y los carritos de baño siempre que se utilicen en las playas.

3.o El material rodante de ferrocarriles y tranvías que rueden sobre sus vías.

4.o Los vehículos de los Jefes de misiones diplomáticas extranjeras, debiendo mediar pedido por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Queda autorizado el Concejo para hacer extensiva la exoneración a los demás vehículos de los funcionarios diplomáticos y consulares, si media pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, invocando razones de reciprocidad.

5.o El automóvil de propiedad del Consejo de Enseñanza Industrial destinado a trabajos de la institución y los que por leyes especiales están exceptuados del pago de impuestos municipales.

Art. 17. — Los conductores de vehículos que al transitar en los caminos destruyan las obras por imprudencia o involuntariamente, quedan obligados a repararlas a sus expensas sin perjuicio de sufrir las penas determinadas en el Código respectivo.

Art. 18. — Todo vehículo no exceptuado por este decreto que sea visto en la vía pública sin haberse abonado por él la respectiva patente, será detenido por los empleados fiscales y su dueño o conductor, pagará una multa equivalente al valor de la patente y, además, el importe de ésta. En caso de resistencia el funcionario, bajo su responsabilidad y con noticia a la Inspección General de Tráfico, procederá por la vía de apremio a hacer efectiva dichas prestaciones por intermedio del Juez de Paz o Teniente Alcalde, según corresponda, ante el que serán llevados los vehículos por su conductor. El propietario pagará las costas del juicio y gastos del depósito. La responsabilidad del funcionario a que se refiere este artículo, en caso de aplicación de multa indebida, se hará efectiva ante el Juez de la Sección correspondiente. Además en todas las infracciones de este Decreto, penadas con multas y comprobadas en la vía pública por el personal encargado de hacer efectivo su cumplimiento, se procederá, en caso de resistencia, en la forma establecida en el párrafo 2.o de este artículo.

Art. 19. — En caso de extravío de la patente, podrá ésta ser suplida por un certificado que expedirá la Dirección de Rodados, en el que se hará constar el número, valor y fecha de la planilla extraviada (la que quedará nula) el nombre la persona a favor de quien se otorgó, y los números de empadronamiento y chapa del vehículo.

Art. 20. — Los vehículos que entran a rodar desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Diciembre, pagarán la patente entera, válida hasta el 30 de Junio siguiente y los que entren a circular desde el 1.o de Enero, pagarán la mitad de la patente anual que les corresponde.

Art. 21. — El vencimiento de los plazos que fije el Concejo de Administración Departamental, se iniciará la fiscalización correspondiente, la que estará a cargo del personal que aquel designe, a beneficio del cual quedará el importe de las multas que se impongan.

Art. 22. — Por cada transferencia de vehículos se abonarán en la Oficina correspondiente el derecho que establece la siguiente escala:

Automóviles de 1.a Categoría $ 2.00.
Automóviles de 2.a Categoría $ 2.50.
Automóviles de 3.a Categoría $ 3.00.
Automóviles de 4.a Categoría $ 3.50.
Automóviles de 5.a Categoría $ 4.00.
Automóviles de 6.a Categoría $ 4.50.
Automóviles de 7.a Categoría $ 5.00.
Automóviles de 8.a Categoría $ 5.50.
Automóviles de 9.a Categoría $ 6.00.
Automóviles de 10.a Categoría $ 7.00.
Automóviles de 11.a categoría, $ 8.00
Automóviles de 12.a categoría, $ 9.00.
Automóviles de 13.a categoría, $ 10.00.
Automóviles de 14.a categoría, $ 12.00.
Camiones hasta 20 H. P., $ 2.00.
Camiones de 21 a 30 H. P., $ 2.50
Camiones de 31 a 40 H. P., $ 3.00.
Camiones de 41 a 50 H. P., $ 4.00.
Camiones de más de 50 H. P. $ 5.00.
Automóviles de alquiler de la 1.a tarifa, $ 2.00.
Automóviles de alquiler de la 2.a tarifa, $ 4.00.
Automóviles por hora, pesos 4.00.
Motocicletas, triciclos y similares, $ 1.00.
Vehículos de tracción a sangre, para pasajeros, con excepción de charrets, $ 1.00.
Vehículos de carga y charrets, $ 0.50.
Bicicletas, $ 0.50.

Art. 23. El Concejo de Administración Departamental reglamentará el presente decreto.

Art. 24. Las disposiciones precedentes regirán desde el 1.o de Julio de 1923 hasta el 30 de Junio de 1924.

Art. 25. Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Asamblea Representativa, 18 de Junio de 1923. — Arnoldo Berta, presidente. — Plácido Abad, secretario.

Concejo de Administración de Montevideo. — Montevideo, Julio 21 de 1923. — Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y pase su cumplimiento pase a la Dirección de Rodados, a la que se comete la preparación del decreto reglamentario, que será sometido a consideración del Concejo. Comuníquese a la Dirección de Cementerios, para que, a su vez, de cumplimiento en la parte que le compete. Transcríbase a la Contaduría, a fin de que se disponga con toda urgencia la impresión de las patentes respectivas. — Ponce, Presidente. — Héctor Alvarez Cina, secretario general.

SOCIALES

Hoy de tarde hay Cédulas de San Juan en el Doré

De cuantas fiestas de Cédulas de San Juan se celebrarán en los cines elegantes de Montevideo festejando el día de aquel, una de las más brillantes va a ser fuera de duda la que hoy de tarde se realizará en el Cine Doré. El prestigio de esta sala, que viene siendo este invierno un punto de reunión social siempre selectamente concurrido, el atractivo de la fiesta en sí, que además de tener la lectura de las Cédulas se regirá por un variado programa de films y de música de baile —solo para oirla, como es natural—la finalidad de la fiesta y las simpatías que acompañan a todas las que figuran en la comisión patrocinadora, aseguran para mañana un lleno completo en la "boite" de la calle Mitre. Una nota interesante del festival es la exhibición de retratos de conocidas niñas, de las cuales es autor el señor Enrique Frangella. Las invitaciones ya circulan y dicen así:

"Distinguido señor:—Tenemos el agrado de invitar a usted para la matinée cinematográfica de beneficencia que se efectuará el sábado 23 del corriente en el Cine Doré, en la cual se leerán las clásicas cedulitas de San Juan y se exhibirán fotografías en colores de señoras y señoritas de nuestra sociedad, sacadas por el gran artista señor Enrique Frangella. Esperando vernos favorecidos con su presencia, saludamos a usted atentamente.—Beba Montaldo de León, Ofelia y Lolita Lagos Mármol, Beatriz y Susana Cranwell Suárez, Sofía y Lucía Wilson Castellanos, Elsa y Olga Bonasso, Blanca Guillemette Méndez, Sara y Sofía Turenne Puig, María Helena y Elia María Méndez Previtali, Mariucha Deluchi Turenne, Sofía Vidal Arteaga, Manón y Gladys Castellanos Cranwell, María Elena Márquez Castro, Carlota de Pena Díaz, María Helena Mouliá Castellanos, Bomba y Margot Pou Cardoso, Margarita Pérez, Martha Portillo Urtubey, Matilde Wilson Platero, María Carlota Raggio Micoud, Violeta Garese, Jorgina Sosa Díaz Castellanos, Sarita Christophersen Ibarlucea, Ernestina Muñoz Oribe, María Teresa y Beba Piaggio Garzón, Sara y Luisita Ellauri Saez, Tutuna Vázquez Piera Beba Ponce de León Terrero, Clarita y María Inés Bayley Bustamante, María Elena Gianelli Suárez, Esther Seré Rucker, Carolita de Soria Gowland".

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, se convoca por segunda vez a los Señores Socios Activos para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el lunes 25 del corriente a las 8 y 30 p. m. Montevideo, 21 de Junio de 1923. — El Secretario.

81-Jn.24.

Traje de mañana en "covercoat" reseda y adorno de tul de Bruselas

EN LA DIPLOMACIA—

El fallecimiento del Dr. Enrique B. Moreno, el distinguido diplomático argentino que durante tanto tiempo representó a su patria en el Uruguay, ha tenido repercusión en el seno de esta sociedad montevideana. Y es que el Dr. Moreno, no obstante su alejamiento de nuestros círculos siempre era recordado, él lo mismo que su esposa, aquella culta dama doña Carolina Torres Cabrera, con particular cariño y consideración. La Legación Argentina, mientras el señor Moreno fué Ministro en Montevideo, fué una de las casas más hospitalarias de aquellos tiempos y donde más y más exquisita sociabilidad se hizo. Fué verdadero foco de actividades elegantes y todo lo que tenía significación en el gran mundo, en la política, en en ambiente artístico, en la esfera diplomática, frecuentó los salones del palacio de la calle Agraciada, donde el espíritu de selección del doctor Moreno y de su señora, imponían un ambiente de más buen tono. Su viuda ha de recibir en estos momentos los pésames de todas las relaciones que le ligaron tan estrechamente a nuestra sociedad.

—Está en Buenos Aires acompañado de su esposa Margot Idiarte Borda, el Ministro del Uruguay en Francia Dr. Juan C. C. Blanco Acevedo, quienes ocupan un apartamento en el Plaza Hotel. Elementos de gran actuación en la "haute" porteña agasajarán a la conocida pareja.

París, 21 — El doctor Guani, Ministro del Uruguay en Bélgica, se encuentra de paso en París, dirigiéndose a Ginebra para participar en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Su esposa doña Sara Guani y sus niños, lo acompañan.

—El Ministro del Uruguay en Suiza, doctor Buero, regresó a Berna, haciéndose nuevamente cargo de su alto puesto.

Fué acompañado de su esposa Margot Alvarez Martínez y de sus niños, quienes habían pasado últimamente una temporada en esta capital.

París, 21 — El Ministro de la Argentina en Bruselas, doctor Blancas, que se encuentra de paso por esta capital, parte mañana para Buenos Aires.



Este traje de terciopelo chiffons negro, tiene las mangas y delantera de crépe gris con motivos bordados en plata



Suntuoso traje de baile de encajo y con caídas también de encajes formando las mangas: el gran abanico de plumas es un regio complemento

EN EL TRIANON—

Las Cédulas de San Juan, la orquesta de aficionados, y las cintas a exhibirse son factores para hacer de la velada de hoy en el Trianón una fiesta muy lucida. La demanda de localidades es tal que ya quedan muy pocas en boletería. Cantará las Cédulas una conocida pareja.

UNA FELIZ INICIATIVA—

Era tiempo que las actividades sociales dirigidas por los elementos de figuración con el fin de recaudar fondos con muy altruistas fines tomasen otro rumbo que las hiciese más dignas de secundarlas, por propender al verdadero esparcimiento y a la cultura espiritual. Las fiestas a base de "films", lejos, no diremos de llamar la atención porque ello ya es poco menos que imposible, pero al menos de interesar algo, solo consiguen el éxito,porque ese éxito está descontado por deber de cortesía a las gentiles organizadoras. Es indudable que hay poca iniciativa entre el conjunto de gente tan solícita en trabajar para los pobres, en lo que concierne a la organización de motivos sociales con aquel fin. Todo se reduce a matinées y veladas en los biógrafos, como si los tales espectáculos no fueran ya renglón obligado en el programa de la vida más o menos elegante de cada día. Ya que se solicita la ayuda del mismo público que es concurrente consuetudinario a tales secciones de dramas truculentos y silenciosos, por qué no se le varía el espectáculo? No faltarán por cierto motivos de interés para fiestas que aunen al mismo tiempo que la buenísima finalidad, el buenísimo mérito de ofrecer algo más novedoso. Por que no hay duda que dar, y dar a gusto, es más fructífero que dar más que a disgusto, con indiferencia. ¡Qué se está un poco harto, gentiles organizadoras, de los beneficios cinematográficos! — Ahora parece que se reacciona. Por lo pronto al anuncio de una conferencia han seguido varios de otras, y todas, por gente de talla intelectual.

Aquí sí que la caridad ha buscado una digna aliada: la cultura. La iniciativa es de lo más loable y seguramente que en su bondad lleva su merecimiento: un gran éxito. Las Conferencias Literarias han sido en Montevideo, desde los nunca bastante ponderados tiempos de Entre Nous, por no ir más lejos, parte importante de la vida social, auspiciadas siempre por el mejor elemento, y sobretoda por el más refinado. La serie que se anuncia es vasta, con oradores de renombre que tratarán temas de ocasión. Y luego, que viene a llenar un vacío, pues el invierno trascurre en un ambiente tedioso entre las nieblas del Cine; de allí que haga falta un poco de luz—no precisamente porque creamos en una opacidad completa, ni muchos menos—un poco de luz en el espíritu de la gente "chic". El ciclo lo inaugurará el doctor Juan Carlos Gómez Haedo, brillante escritor, consagrado conferencista, que hablará sobre "La ciudad colonial" asunto bien apropósito para el desenvolvimiento de todas las aptitudes del erudito orador. Después le seguirán, con intervalos de quince días Eduardo Rodríguez Larreta, Carlos María Prando, Julio Raúl Mendilharzu, Washington Paullier y Horacio Maldonado. Los nombres eximen de comentarios elogiosos y aseguran muy gratas treguas de expansión intelectual.

FIESTAS Y REUNIONES—

Aún cuando fué una reunión muy íntima, pues solo concurrieron parientes y amistades allegadas, la que se realizó en casa de la señora Manuela Díaz de Pena con motivo de ser el día de esta dama, transcurrió en un ambiente distinguido que ya es característico de esa prestigiosa casa. La señora de Pena, retirada en los actuales días de la vida social activa, pero de quien se hacen en los salones montevideanos ausencias muy halagüeñas para su exquisita personalidad de gran dama de cultivado espíritu, que aún mantiene con todos los encantos de días pasados, recibió muchos homenajes de simpatías en tan significativa fecha.

—El grupo de gente soltera que hace vida social se apresta para el recibo de mañana de noche en lo de los Sres. de Castells Eastman. El cumpleaños de la señorita de la casa, Susana, va a motivar una nota realmente elegante, digna de quien la presidirá.

ENRIQUE GOMEZ FERREIRA

SU FALLECIMIENTO—En la estancia La Aurora, de Gómez Ferreira, en Cerro Chato, falleció el 20 del coriente el señor Enrique Gómez Ferreira. El extinto que baja a la tumba siendo jóven aún y después de una vida consagrada a los más nobles ideales, se hallaba en aquella localidad restableciéndose de una dolencia que lo había obligado a retirarse de las actividades comerciales; pero una reagravación repentina determinó su deceso. Hombre de revelantes cualidades morales, muy caballeresco en su trato, dotado de un espíritu emprendedor y una inteligencia bien cultivada, se dedicó desde joven a las tareas comerciales, llegando a ocupar en la plaza de Montevideo un destacado lugar y donde deja un recuerdo muy edificante de la corrección de sus procederes y de su acendrada honestidad. Pertenecía a una vieja y considerada familia del país - era hermano del prestigioso hacendado don José Gómez Ferreira y del agregado a la Legación del Uruguay en Viena, señor Eliseo Ricardo Gómez Ferreira, bien considerado en nuestros círculos sociales. Con motivo de esta desgracia, el señor Gómez Ferreira está recibiendo en su residencia de la avenida 18 de Julio infinidad de manifestaciones de pesar lo que evidencia los afectos que lo rodean a aquel conocido caballero en esta capital.

RELIGIOSAS—

EN POCITOS — Siendo mañana San Juan Bautista, Patrono de Pocitos, se realizarán con este motivo grandes fiestas en la Iglesia Parroquial de esta localidad, dando principio esos actos con una misa de Comunión general que celebrará a las 8 de la mañana el señor Arzobispo, Mons. Dr. Aragone, el cual dirigirá la palabra a los fieles. Después de esta misa se realizará un gran reparto de comestibles a los pobres que socorren las Conferencias de dicha parroquia. A las 10 tendrá lugar una misa solemne que oficiará el Pbro. Augusto Rey, Cura Rector del Cordón. Cantará la misa un gran coro de señoritas. Por la tarde, a las 2, se realizará una gran procesión que recorrerá varias calles de la localidad. Pronunciará el panegírico del Santo el insigne orador sagrado Pbro. Mons. Dr. Alfredo Viela, Fiscal Eclesiástico del Salto. Impartirá la bendición el Vicario General, Canónigo Mons. Antonio S. Ardoino. Luego se realizará una asamblea patrocinada por la U. S. del U. en la que hará uso de la palabra el señor Eduardo Cayota. Se inaugurarán a continuación el Colegio Católico de Varones San Juan Bautista y una cancha de Basket-Ball del Centro de Jóvenes. Dado lo importante del programa es de presumir que asistirá una gran concurrencia a los diversos actos.

Dr. ENRIQUE MORENO—

SU SEPELIO — Fué una imponente manifestación de duelo el entierro del doctor Enrique Moreno, efectuado ayer en Buenos Aires.

Asistían numerosos diplomáticos y una gran masa de público. Habló, en primer término el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo.

Después hizo uso de la palabra el general Golfarini, en nombre de los Guerreros del Paraguay. El general Golfarini dijo entre otras cosas:

"La noticia de su muerte en ninguna parte ha de causar mayor pena que en mi patria, a cuya sociedad se encontraba estrechamente vinculado por una prolongada y dignísima actuación como representante de la Argentina, y como caballero sin tacha.

No es esa la oportunidad de bosquejar siquiera la acción diplomática del doctor Moreno en el Uruguay; sin embargo, he de decir en este momento de verdad y justicia, que comparte con el glorioso general Tomás Guido, el honor de haber ejercido la influencia más eficaz por lo acertada y fraternal en la sociedad y el Gobierno de mi país.

Fué por cierto el representante en el concepto integral del vocablo de la hermana Argentina ante la hermana Uruguay".

El acto oratorio fué clausurado con un discurso de nuestro Ministro Plenipotenciario doctor Daniel Muñoz.

ENFERMOS—

Mejorada la señora Agustina Sienra de Risso.

—Enferma la señora Isolina Montero de Benausse.

—Restablecido el señor Luis Alberto Sobredo Nin.

—Enferma la señora Faustina García Illa de Lessa.

—La señorita Eloisa Ponce de León Terrero, está enferma.

—Continúa enfermo el doctor Prudencio de Pena.

—Enfermo de algún cuidado, el doctor Alejandro Ramos Suárez.

—La señora Ester Aparicio de Secco Ellauri y su pequeña hija, están en vías de completo restablecimiento.

—Sin mayores alternativas, el señor Pablo Minelli.

—Muy mejorados los niños de Del Campo Silva.

—El doctor Carlos M. Joanicó, ha experimentado una sensible mejoría.

—Restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama varios días, ha reanudado sus tareas, el señor Félix Ricardi, oficial 1.o de la secretaría del Consejo N. de Administración.

VIAJEROS—

De Buenos Aires, han regresado el doctor Martín Lasala y su esposa Blanca Supervielle.

—Para el Salto, el señor Alberto Machado Silvan.

—A Paysandú, los señores José L. Ugartemendia y Marcelino Olascoaga.

—De Melo, el señor Alberto Suárez Urtubey.

—Han llegado de 25 de Agosto, la señora Isolina Montero de Benausse y su señorita hija María Mercedes.

—Hoy regresó de Buenos Aires, el señor Patricio Lessa.

—Para Minas, el señor Augusto Berro.

—Conjuntamente con el doctor Alfredo Vaeza Ocampo, llegan de Europa, de un momento a otro, los esposos Pacheco-Vaeza Ocampo y sus hijos.

—Pasan una temporada en Buenos Aires, el doctor Carlos Berro y su familia.

—Regresó de su viaje a Río Grande, el doctor Pedro Turena.

—Regresó de su estancia, en el departamento de Soriano, el secretario de la Presidencia, doctor José María Comas Nin.

ENLACES—

Ayer se presentaron al Registro Civil, solicitando contraer enlace, la señorita Ester Urioste y el doctor José Gómez Brizuela. Esta boda a realizarse en el entrante mes, motivará una gran fiesta nupcial.

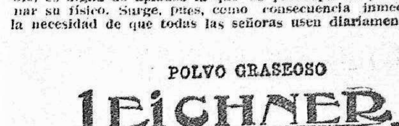
—También ayer se presentaron al Registro Civil, a iniciar trámite para contraer enlace, el señor Luis Lezama Muñoz y la señorita Juana Bottaro Saráchaga.

—Hoy se efectúa el enlace del escribano señor José D'Alessandro Saullo con la señorita Aurelia I. Goyret. La ceremonia será presenciada por las familias de contrayentes y algunos íntimos.

—Ha quedado concertado para la primera quincena de Julio, el enlace de la señorita Amanda Rodríguez con el señor Benjamín Caprio.

—Se ha formalizado en Buenos Aires, el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Mendilaharsu con el señor Carlos Teterina Fotheringham.

Los novios reciben con tal motivo, muchas felicitaciones.



N.o 11 Jun. 18 y 22.

Espectaculos de hoy

SOLIS—Compañía de zarzuela española — a las 21. 1.a sección "El dúo de la Africana", 2.a (doble) "La reina de las praderas".

Platea, sección sencilla, pesos 0.60; doble, $ 1.20; Cazuela y Paraíso $ 0.30.

ARTIGAS — Compañía Nacional Rioplatense. A las 21. 1.a sec. "Melgarejo", 2.a "Por la virgen de Itatí", 3.a "Radiofonía".

Platea con entrada por secciones, $ 0.50. Cazuela y galería, función entera, $ 0.20.

18 DE JULIO — Compañía Española de Zarzuelas y revistas. A las 18 seccion vermouth "El paraíso perdido". A las 21. 1.a sec. "Los chicos de la escuela", 2.a "Las hijas del placer", 3.a "El gran Bajá".

Platea, por sección sencilla $ 0.60. Doble $ 0.80. Cazuela y paraíso $ 0.25, función entera.

ROYAL — A las 21.

ROYAL—A las 15, matinée familiar. A las 21. Programa de variedades (no apta para menores).

Platea con entrada $ 0.70

TEATROS

SOLIS—

Con el mismo programa de anoche funcionará la Compañía Casas.

Mañana dará tres espectáculos, despidiéndose la compañía con el de la noche.

18 DE JULIO—

Con "El paraíso perdido", se realizará una seccion vermouth a las 18. Es apta para menores.

En la función nocturna se dará en 1.a seccion "Los chicos de la escuela"; 2.a "Las hijas del placer" y 3.a "El gran Bajá".

Prosiguen los ensayos de la revista "América", que se estrenará la próxima semana.

ARTIGAS—

En 2.a seccion se anuncia el estreno del sainete en dos actos de Alberto Vacarezza, "¡Por la virgen de Itatí!" En 1.a "Melgarejo" y 3.a "Radiofonía".

CINE LUTECIA—

Mañana en seccion selecta, a las 19, tendrá lugar el debut de la coupletista Eva Principe, que cuenta con una presentacion lujosa y un buen repertorio de tonadillas y estilos.

ROYAL—

A las 15 tendrá lugar una matinée extraordinaria, en la que los enanos rusos harán conocer a los niños, dos números nuevos de su repertorio.

Por la noche, la funcion de costumbre y luego, gran tenida en el Pigall con la intervencion de la orquesta Donato.

ALBENIZ—

El cuarteto de Londres

Para hoy a las 18 anuncia su tercera presentación en el Albeniz el reputado cuarteto de Londres, con el siguiente programa:

I—Cuarteto, Op. 18 N.o 6, en si bemol, Allegro con brio: Adagio, ma non troppo;Scherzo-Allegro; La Malinconia, Adagio-Allegretto, quasi allegro, Beethoven.

II—Cuarteto Satz en do menor (Posth), Allegro assai, Schubert.

III—Cuarteto en fa mayor, Modéré, Assez vif-Très rythmé, Très lent, Vif et agité, Ravel.

El domingo, los prestigiosos artistas se despedirán del público montevideano, con una interesante velada en la que se desarrollará el programa que transcribimos:

I—Cuarteto, Op. 64 N.o 5 en re mayor; Allegro moderato; Adagio cantabile; Menuetto-Allegretto; Finale-Vivace, Haydn.

II—Cuarteto, Op. 59 N.o 1, en fa mayor; Allegro; Allegretto vivace e sempre scherzando; Adagio. Molto e mesto; Allegro. Beethoven.

III—Two Sketches; By the Tarn; Jack o Lantern. Eugene Goossens.

Próximas novedades

Para el mes de Julio próximo, la empresa del Albeniz ofrece dos novedades interesantes: la presentación del genial pianista ruso Alejandro Borovsky y de la orquesta Rusa de Balalaikas que en Buenos Aires está conquistando sonados éxitos.

INSTITUTO VERDI—

Recital de Sarah de Sevres

Mucho interés ha despertado el anuncio del recital de Sarah de Sévres, anunciado para mañana por la noche y cuyo programa ya hemos adelantado.

Homenaje al maestro Saqués

La comisión organizadora del Homenaje al maestro Hermenegildo Saqués nos hace saber que este se realizará el sábado 7 de Julio y no el sábado 30 del corriente, como se comunicó.

Queda hecha la salvedad.

VICTORIA HALL—

Conservatorio Musical de Montevideo

El próximo martes 26, a las 9 y 5, se realizará en el Victoria Hall, el anunciado concierto social del Conservatorio Musical de Montevideo que dirige el señor Pílades Stampanoni.

La audición, para la cual se ha organizado un selecto programa, estará a cargo de los alumnos de las clases de canto, declamación y piano que dirigen respectivamente los profesores señorita Clotilde Scanavino, señora Ada Gualtieri Pezzana y señor Angel Castelli.

VOLTERRA—

"La Revue des Revues"

Anuncian de Buenos Aires que la representación de "La revue des revues" por la compañía de M. Volterra, en el Cervantes, ha constituido todo un éxito. Formada por los cuadros más lujosos y mejor acogidos de las anteriores revistas, ofrece, como su nombre lo indica, el conjunto de las escenas ya aplaudidas por el público, y entre las nuevas que las completan debe citarse la titulada "Une idee lumineuse", que con los trajes fosforescentes de las bailarinas produce un efecto sumamente agradable.

La función en honor de Mlle. Rose Amy, que se había anunciado para ayer, ha sido transferida para el lunes venidero y se realizará con la misma revista, en la cual la artista ha conseguido muchos agasajos cantando "La violetera", de Padilla, en francés.

MARIA ESTHER VILA—

Una artista argentina se tira por un balcón

En el Perú, la actriz María Esther Merlo de Vila, de la compañía Valicelli-Fernández, intentó suicidarse. Un diario limeño refiere de este modo el deplorable accidente:

"Anoche, poco después de las 10 los transeuntes de la calle de Espaderos fueron sorprendidos por un acontecimiento tan emocionante como inesperado. Del balcón del Hotel Raymondi cayó a la calzada el cuerpo de una elegante mujer.

Como era natural, las gentes corrieron presurosas y se agolparon a las puertas del establecimiento.

Por datos que se nos proporcionó en los primeros momentos por personas que presenciaron el suceso, la señora María Esther Merlo de Vila, artista de la compañía argentina que trabaja en el Municipal, en un violento ataque de nervios, motivado por una escena de familia, había intentado quitarse la vida, arrojándose por el balcón.

También se nos informó en el mismo lugar que la señora Merlo había intentado otras veces el suicidio y que padece una afección de los nervios.

La señora Merlo fué conducida a la Asistencia Pública, donde se le curó una fractura doble del antebrazo izquierdo y un hematoma en la frente, siendo después conducida al hospital de Santa Ana.

Estuvieron presentes el comisario de la jurisdicción y los oficiales de policía del sector en que ocurrió la cuasi tragedia."

ULISES FAVARO—

Un viaje proficuo

Ulises Favaro ha regresado a Montevideo después de unos cuantos días de permanencia en Buenos Aires, los suficientes para colocar tres obras: "Un hombre agradecido" en el Argentino, "Descanso dominical" en el Smart y "Paraíso perdido" en el Maipo.

Como se ve, este Ulises no ha perdido el tiempo y regresa a su Itaca, sin penurias y con la esperanza de llenarse de oro.

Que así sea.

LA VENIDA DE ZACONI—

Repertorio y elenco que traerá

Publicamos a continuación el elenco de artistas y repertorio de obras con que el gran actor italiano Ermete Zacconi vendrá al Plata en la presente temporada:

Actrices: Inés Cristina, Margherita Bagni, Niobe Sanguinetti, Dina Vitta, Mary Valente, Lonatella Gemmó, Paola Acconci, Anna Borra, Silvia Beccari, Ernes Zacconi, Antonietta Testoni y Marina Borra.

Actores: Ermete Zacconi, Renzo Ricci, Fernando Solieri, Giulio Gemmó, Cesare Zoppetti, Cesare Borra, Guido Gaiti, Luigi Valducci, Fernando Fucigna, Egidio Masciari, Cesare Murra, Mario Maresca, Giuseppe Vivoli, Cesare Moltini, Vincenzo Crotti, Emilio Volonte, Albérico Monguzzi, Giuseppe Zacconi, Ernesto Beccari, Luciano Zacconi, Mario Giglio y Gustavo Cappagli.

Repertorio: Amleto, Macbeth, Otello, Re Lear y La bisbètica domata de Shakespeare; La città morta y Gioconda de D'Annunzio; Spettri y Un enemigo del popolo, de Ibsen; L'amico delle donne, Un padre pródigo, Demimonde y Kean de Dumas (hijo); Il Tessitore y Garibaldi de Doménico Tumiati; Prete Nero e Il Titano de Dario Niccodemi; Fanciulla da Lodi y Cagliostro de Eduardo Nulli; Nerone de Pietro Cossa; Lorenzaccio de Alfredo De Musset; La potenze delle tenebre de Tolstoi; Et cardinales Lambertini de Alfredo Tessoni; Pane Altrui de Iván Turghenieff; Anime solitarie de Ghezarde Hauptman; Il padre de Augusto Strindberg; Il diávolo de Frany Molnar; La morte civile de Gerolamo Rovetti; Tristi amori de Giuseppe Giacosa; Il disonesti de Gerolano Rovetta; Il nuevo idolo de Francois e Curel; Il onore e il mondo de Lorenzo Ruggi; Divorziamo de Sardou; Il brutto e le belle de Sabatine López y La forza della coscienza de Luigi Gualtieri.

PARIS TEATRAL—

"Los dioses tienen sed"

PARIS, Junio de 1923. — Al escribir "Los dioses tienen sed", Anatole France nos habla dado, sin duda alguna la pintura más viva y más humana de la sociedad francesa bajo el Terror. De esa obra célebre el comediógrafo Pierre Chaine ha extraído una pieza teatral que acaba de estrenarse en el Odeón y que no carece de mérito, pero cuyo interés no iguala seguramente al de la novela.

La tarea de Pierre Chaine era en realidad harto difícil. En "Los dioses tienen sed", Anatole France no había hecho solamente obra de novelista ya que su espíritu crítico se ejercía tanto sobre los acontecimientos como sobre los hombres. Al lado de los personajes que incorporaba a la acción había colocado otro: Brotteaux des Islettes, el cual, por momentos, aparecía como el portavoz del autor y cuyo escepticismo irónico señalaba, sin amargura, el valor exacto de cada uno.

El dramaturgo ha pensado que ese personaje no podía ser escénico. Lo alejó por consiguiente de la obra, reduciéndolo al empleo episódico de un vendedor ambulante. Es evidente que el autor de la pieza, en el caso que nos ocupa, procedía de acuerdo con la regla ya que es premisa aceptada en el oficio que un personaje que no acciona es inútil, cuando no nocivo. Sin embargo, persisto en opinar que, en circunstancias excepcionales, Brotteaux des Islettes era indispensable y que el autor hubiera podido fácilmente, sin comprometer el desarrollo de la acción, prestarle algunas de las conversaciones que sostiene en la novela. Bastaba escogerlas y medir hábilmente su duración. Todos las hubiéramos escuchado con la misma satisfacción que hemos experimentado al leerlas. Privados de ese comentario, "Los dioses tienen sed" constituyen una obra incompleta.

La pieza teatral sufre el peso de ese error. La luz que ponía en evidencia el relieve de los personajes se ha extinguido. Y solo quedan sombras, indecisas y monótonas, que evolucionan ante el espectador. Difícil resulta en esa forma interesarse por los choques que ponen a los unos frente a los otros. No queda bajo los ojos más que un drama de familia, donde seres, sin realidad profunda se contraponen en actitudes que son, bajo distintas modalidades, actitudes teóricas.

La música que acompaña a las escenas es tomada de "Teresa", una de las más bellas obras de Massenet, pero resulta completamente desligada del texto. Y hasta el mismo placer que se experimenta al oirla, contribuye a alejar al espectador de las escenas.

Con todo "Los dioses tienen sed" ha resultado un éxito, desde el punto de vista del público. Y no sería difícil que apareciera en breve en los escenarios rio-platenses. Que otras obras peores han ido. — L. F.

CONCIERTOS—

Se descuenta el éxito que coronará la audición de piano que, a cargo de dos inteligentes discípulos del Instituto Musical López, las señoritas Ester Mas Bresciani y María Mercedes Iglesias Alvarez,—realizará el lunes 25, a las 21, en la sala del Instituto Verdi. El programa al efecto confeccionado no puede ser mas interesante, figurando entre otros autores Beethoven, Rubinstein, Liszt, Chopin y Schumann.

Las maravillas de la naturaleza

Pasará muchísimo tiempo aún antes de que sean conocidas las propiedades curativas, así como los usos industriales que puedan tener la riquísima flora de las regiones calientes del Africa. Muchos son los hombres de ciencia que sacrifican su vida en esos sitios apartados de la civilización, con el fin generoso de mejorar las condiciones de vida en sus diversos aspectos. Ultimamente se ha descubierto en el Africa Central, un arbusto indígena cuyos frutos encierran una semilla que resultó preciosa para la medicina. En efecto, sometida dicha semilla al calor, y prensada, suelta un aceite purísimo, de sabor no desagradable, que ha resultado ser un eficacísimo remedio para el reumatismo en sus diversas formas, y para todas las manifestaciones del artritismo en general. Con el nombre de "Aceite Africano", está en venta en droguerías y farmacias.

Un folleto adjunto a cada frasco trae indicaciones útiles para su uso.

Representante: Otho Olliver y Cía., San José 1002.

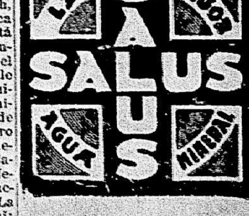
204|Jn|25.





Traje de gasa gris bordado en cuentas coral





ECOS DEL TURF

La felicidad del hogar al alcance de todas las mujeres

Por LAST REASON

No hay la menor duda de que el incremento del turf ha llegado a dominar todos los escalones de la sociedad moderna.

Don Fuano de Tal y Obes, rico estanciero de por ahí afuera, tiene un stud que le lleva la mitad de su renta: su familia compuesta de mujer y dos hijas que ya juegan al tennis, deben forzosamente atenerse para sus gastos menudos (modista, peinadora, manicura, etc., etc.), a la buena o mala suerte de los caballos del stud.

Don Perico de los Palotes, escribano público, va a medias en la propiedad de un tunguito que corre en San Martín: el precio de las escrituras marcha en razón directa con las performances del referido burro.

Juan Pérez de López, empleado de un ministerio cualquiera, sigue metódicamente al negro Acosta en todas las carreras que corre: el panadero, el carbonero y demás eros que proveen a las necesidades de su casa, cobran o no cobran, según la suerte se muestre esquiva o favorable al gorila de la punta.

José Mistongo, empleado de comercio, juega a placé a todos los candidatos de "La Fija", y del mayor o menor acierto del colega, depende que su pensión se pague a no se pague.

Por último, el peluquero Pascale Ingenito, redobloneu las propinas de la semana, repartidas en los tres hipódromos de Palermo, San Martín y Temperley, y su digna señora y los nueve cachorros comen, si hay, y si se cortan las redoblonas, chiflan.

Está visto, pues, que todas las gerarquías sociales van prendidas en la cuestión turf, y queda de hecho demostrado que desde la princesa altiva a la que posea en su trabajo nocturno, nadie escapa a la trascendental rama del deporte hípico.

Juzguen ahora, si tendrá o no influencia en la vida ciudadana ese papelito lleno de nombres y de números que se llama programa.

La paz de los hogares forma la felicidad de una nación: esto lo dijo Zembuyo y lo confirma la experiencia. Lo difícil es conseguir que las mujeres comprendan esto, tan claro y tan importante.

Ellas, las féminas, por regla general, son enemigas declaradas de la raza caballar y de sus protectores. De ahí los mil y un rezongamientos que envenenan los hogares, ponen chivatelis a los hombres y mormosas a las mujeres. Si las madres de familia comprendieran que no se puede hacer nada contra el viento, acabarían por entenderse con los hombres y la paz en casa sería una fija a domicilio. Pero, no; las buenas percantas se enojan cada vez que el hombre pierde el vento en el hipódromo; le ponen mala cara, le dicen malas palabras y le quitan la serenidad necesaria para estudiar con calma el programa de la reunión siguiente. ¿Qué van ganando con eso? Nada, ningún bollo suelto, que les llueve de arriba, y nada más. ¡Tan fácil como sería coadyuvar a la gran obra del mejoramiento de los equinos con sus consejos y su intuición! ¡Tan grata que podía ser la vida de los casados, si la mujer comprendiese a conciencia sus deberes! Porque a mí no me digan que las mujeres saben cumplir con su deber. ¡Qué esperanza! La mujer debe obediencia a su marido, luego, siendo el marido un tipo que tiene el metejón de las carreras la mujer debe imperiosamente seguirlo y acompañarlo en su lucha por la menega, y si en lugar de ponerle a uno cara de perro a la vuelta al cotorro, sucediese lo que sigue, la vida sería una paraíso o Jauja. Véase el hogar ideal, como yo lo veo.

—Hola, viejito, ¿cómo te trataron hoy? ¿Mal? Y bueno, no te aflijas, ¿qué vas a sacar con tirar la bronca? También, cualquiera acertaba hoy con los batacazos que se han producido! No te hagas mala sangre y vamos a estudiar las anotaciones para el domingo que viene. Sentate aquí que yo te cebo un mate calentito. Tenemos toda la noche libre para eso, porque no vale la pena cenar cuando almorzamos tan bien. Arrimá las patitas al gato que te las calienta en seguida y andá diciendo los que se anotaron en la de perdedores.

Ahí tienen: un hombre, por más cabrero que vaya, se pone blando de boca y corazón, ante un recibimiento así, y todo el entripado de las ocho carreras se va al mismo diablo, frente a la suave felicidad de encontrarse en su bulín, con un mate en la mano, el programa en la otra, y una percanta juiciosa e inteligente que le dice:

—Esa potranca de Sebastián Ruiz se retiró hoy para que la gente se olvide un poco de su segundo puesto: si llega a correr el domingo tendremos que jugarle hasta las sábanas que tengo para planchar. Seguí vos el mate mientras yo le doy unos golpes a esta ropita de la vecina. Siempre serán sus noventa guitas: con esto y un lavado que me consiga mañana, ya tenés para uno y uno. ¿Se te calentaron los pies, querido?

¿Ven qué lindo? La vida así es una cosa digna de vivirse, como dijo Mr. Wilson, el de los 14 puntos. Y más todavía si después de una semana de darle duro a la plancha eléctrica y a la tina de la ropa, la fémina le sale diciendo a su digno reo:

—Che viejo: tomate estos quince mangos y apurate que hoy empiezan a las doce y cuarto. No dejes de jugarle al caballo que monte el negro en la última: vos sabes que el último mono nunca se ahoga.

Y si por desgracia no se hace la del mono, ella, cuando lo ve retornar cabizbundo y meditabundo, le sale al encuentro con los brazos abiertos y le pide perdón.

—¡Soy una jettatora de la madona! Perdoname viejo y metete en cama que te voy a servir lo que sobró del almuerzo. Después vos le das un vistazo al programa del viernes, mientras yo acabo unas costuritas que tomé por si fallaba el del negro...

Mujeres así son las que nos hacen falta. Aprendan, pues, respetables percantas, y sepan que la felicidad de los hogares, y por consiguiente, la felicidad del gran pueblo argentino, está en sus manos.

La reunión próxima

Competidores y montas

Programa oficial

PRIMERA CARRERA

Premio Catriel — 1600 metros

1 SANS TACHE 55, X. X.
2 LASCANO 55, M. Tapia.
3 (ANDRESY 55, J. Silveira.
4 (USURA 53|51, J. Rossi.
5 VOLTA 55, P. Batista.
6 CHARMER 55, A. Batista.
7 FUNDADOR 55, J. R. Montero.
8 PITAGORAS 55, P. C. Moreno
9 PASSERONT PAS! 55|53, S. Batista.
10 CHUSCA 53, A. Avero.
11 AGUERRIDA 53|49, O. Ruiz.
12 AMERICA 53|51, N. González.
13 ROSA DE FUEGO 53, (no corre).

SEGUNDA CARRERA

Premio Rodin — 1400 metros

1 ANDRESITO 57|53, O. Ruiz.
2 PERFUMADO 57|55, S. Sosa.
3 COLETA 55|51, S. Guadalupe.
4 ENGAÑOSA 55, X. X.
5 VALENCIA 55, P. Batista.
6 MENOS MAL 54, J. Batista.
7 ME PELARON 54, B. Gómez.
8 POKER 54, J. R. Montero.
9 MIRAFIORI 54, A. Batista.
10 GIANINO 54, P. C. Moreno.
11 MARISTER 52, A. Avero.
12 UTAMARO 51, M. Tapia.
13 PAMPERO 51, X. X.
14 INVENCIBLE 51|49, S. Batista.
15 FALINO 51, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 1.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 GALLIENI 56, J. R. Montero.
2 PICARO 52, P. Batista.
3 PROCONSUL 52, A. Batista.
4 MON D'OR 51, (no corre).
5 OSO POLAR 51, (no corre).
6 PASTEUR 50, P. C. Moreno.
7 MIGUEL ANGEL 50, H. P. Cia.
8 INCIERTO 47, S. Batista.
9 PARTAGAS 46, J. Batista.
10 REUSSITE 46, V. de Bernechi.
11 MARIS STELLA 41, (no corre).

CUARTA CARRERA

Premio Fortaleza II—1.400 metros

1 FRIMAIRE 54, (no corre).
2 MARCOS PAZ 54, M. Tapia.
3 YESQUERO 54, A. Batista.
4 (DON CESAR 54, A. Pérez.
5 (REGIA 52, J. Batista.
6 DODGE 54, P. Batista.
7 CRIQUETTE 52, (no corre).
8 MARIANINA 52, H. P. Cia.
9 GARIBALDINA 53, P. C. Moreno.

QUINTA CARRERA

Premio Carlos Reyles — 1.600 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 SOUVENIR 55, G. Ponciojo.
2 TAYLOR 55, (dudoso), P. Batista.
3 NACAR 55, P. C. Moreno.
4 FANTOCHE 55, J. R. Montero.

SEXTA CARRERA

Premio Pertinaz — 1900 metros

1 CLOS DU ROY 57, A. Batista.
2 (CAIPIRA 55, M. Tapia.
3 (BAGE 49|47, N. González.
4)APACHE 54, X. X.
5)STOPPER 50|48, J. Rossi.
6 BORDONEO 54, J. R. Montero.
7 PINCEL 53, P. C. Moreno.
8 GENERAL MANGIN 52|48, O. Ruiz.
9 SIDONIA 46, (no corre).
10 PARES DOBLES 42, M. R. Lenzina.

SEPTIMA CARRERA

Premio Pripool — 1.600 metros

1 ZAIRE 57, M. Tapia.
2 CHIRIPERO 56, P. C. Moreno.
3 NEBRASKA 49, H. P. Cia.
4 (PORT FLIP 47, J. Batista.
5 (MONSIEUR 47|45, S. Batista.
6 MON D'OR 46|45, J. Rossi.
7 LUCAS GOMEZ |44, M. R. Lenzina.

OCTAVA CARRERA

Premio El Cubano — 2.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 (MARCELAINO 62, (no corre)
2 (LUXOR 49, M. Tapia.
3 CARCARE 50, P. C. Moreno.
4 DON ALBERTO 48, A. G. Borean
5 CHARLEROI 45, J. Batista.
6 (ENDURANCE 45, X. X.
7 (PROCONSUL 45, (no corre)
8 BAMBINO 45, S. Batista.

Huri anda bien en privado

La hermana de Kaporal, que en honor a la verdad, es muy poco lo bueno que lleva realizado hasta el presente, en los ejercicios a que es sometida se comporta de manera altamente auspiciosa y no hay duda que si en público le diera por repetir esos ensayos, iba a conquistar más de un triunfo. Se ha puesto muy linda con el descanso que oportunamente le decretaron y ha de hacer la rentrée en una de las primeras reuniones del mes entrante.

Ayer de mañana con Montero up. paso 1'37" 1|5 en recorrer 1500 metros en tren de floreo, habiendo echado 1'3" 1|5 en los mil finales.

Marianina corre tanto como Mi Alhaja

Marianina, que al hacer sus primeras armas en público mereciéndole una ilimitada confianza a su écurie, sólo se comportó discretamente, ya que finalizó 4.a algo lejos de los ganadores, ha seguido en tren de progresos y hoy anda tanto como su compañero de techo Mi Alhaja, que salió de perdedor el domingo. Es por eso que habrá que tenerla muy en cuenta el domingo próximo en la carrera de productos, pues puede allí conquistar su primera victoria, pese a que llevará en Criquette y Yesquero, dos serios rivales.

Con Cia anduvo ayer una partida de 800 metros, la que cubrió en 49" 2|5, habiendo salido muy despacio, para finalizar en 42" 1|5 y 12" 1|5 los 700 y 200 metros, respectivamente.

Dos de Casella que reaparecerán pronto

Es muy probable que en la reunión a cumplirse el 1.o de Julio, hagan su reaparición en las luchas públicas, Milonguero y Chinchilla, luciendo ambos un alto grado de preparación y por tanto en condiciones de sacar airosos los clásicos colores que defienden.

La yegua con J. Batista por piloto, pasó un kilómetro con acción fácil y desenvuelta, empleando 59" 4|5 y rematando con mucha entereza; y el hijo de Mojinete con Montero, cubrió igual distancia sin ser solicitado en ningún momento, en 1' 2" 3|5.

Tenerlos en cuenta donde corran.

Dis Donc todavía vive

Con este hijo de Let Fly se han llevado varios baños los allegados a la ecurie Charrúa, y creemos no estar del todo equivocados al afirmar que los han de ser los últimos, pues ha demostrado ser un bicho ordinario por cualquier lado que lo busquen, incapaz de repetir en público lo que anda en privado.

Bueno: el tal Dis Dons con Montero up. descontó ayer de mañana 800 metros sin llamar la atención en 49" 2|5.

Nebraska puede ganar mañana

La hija de Fisherman anuncia la rentrée para la reunión próxima, contricante en el handicap de velocidad. Está linda, descansada, va bien colocada en la escala de pesos y en privado se desempeña perfectamente, causales todas ellas que obligan a tenerla muy en cuenta en ese compromiso.

Con Cia por jockey, la vimos pasar ayer mil metros, en forma suave, empleando en toda la distancia 1' 3" 4|5 para echar 44" justos en los 700 finales.

Dos que valen poco por ahora

Como ya lo hemos informado en otras oportunidades, Rubayat y Vinchuca son dos productos que entrena Francisco Milia y que a estar a lo que demuestran en sus ensayos preparatorios, por ahora poco prometen, por más que es lógico esperar en ellos algunos buenos progresos.

El potrillo con Cia y la potranca con Bolonia, recorrieron ayer 1200 metros en 1'17" 2|5 con regular acción.

Gallero y Claridad

El primero ha de hacer su reaparición en una de las próximas reuniones, donde venderá cara su derrota, toda vez que viene acusando positivos adelantos en su entrenamiento, pero la potranca poco demuestra valer y aún tardará en hacer el debut.

Con Montero y P. Batista up. respectivamente, anduvieron 800 metros en 48 4|5, corriendo Gallero al freno y con buena acción.

Abd-el-Krim

No vamos a hablar del famoso caudillo moro, sino de un "tres años" hijo de Beppo que defenderá en las pistas los colores de la écurie Saus Peur, y que ha sido bautizado con tan sugestivo nombrecito.

Abd-el-Krim que se encuentra sentido de un vaso, fué enviado a la playa a fin de completar su cura, pues en su caballeriza esperan sacar de él un animal de indiscutibles méritos, ya que ostenta un pedigree de primera agua.

Su Señoría

El hijo de Samaritain y Quintaesencia ya se encontraba listo para debutar en nuestras pistas y con las mayores probabilidades de éxito, pero se sintió de la cuerda y ha habido necesidad de suspenderle el training, habiendo sido sometido hoy a la acción del termocauterio.

Malo cuando a la edad de Su Señoría hay que andar a coscorrones con la enfermería.

Los aprendices y las carreras de productos

Conviene recordar a los interesados, que a partir de la reunión del 1.o de Julio, los jockeys aprendices podrán tomar parte en las carreras para productos, cosa que ahora les está prohibida.

Obras en el hipódromo

Prosiguen muy adelantados los trabajos del local donde será instalada la policlínica, local que se encuentra situado junto a las tribunas populares, al lado del café, y que ha de reunir amplias comodidades. Además, el local que hoy ocupa la enfermería en el paddock, será habilitado para oficinas de la Intendencia del Hipódromo, que hasta la fecha tenía su "despacho" en el recinto de los comisarios.

Eran mejoras que se imponían desde hace largo tiempo.

Onomarco reaparecerá en el clásico "O. Martínez"

El pensionista de Scola se encuentra espléndido de formas y si su training no sufre contratiempos, hará la rentree el 8 de Julio próximo, tomando parte en el clásico Osvaldo Martínez, donde, si se comporta como lo viene haciendo en sus ensayos preparatorios, va a vender muy cara la derrota, ya que la citada prueba es para productos, con pesos de 52 y 50 kilos, con 2 de recargo a los ganadores de un premio clásico y de 5 a los ganadores de 2 o más, condiciones esas que hacen evidente la chance del defensor del Ipiranga.

¿Taylor correrá mañana?

Según nos manifestaron esta mañana, el hijo de Saint Wolf y Table Ronde que tan desairado papel acaba de hacer en una carrera que se le presentaba en extremo favorable, será presentado en la carrera clásica del domingo contra Souvenir, a las órdenes de Pedro Batista.

Si eso es verdad, nos parece que es un verdadero desacierto el que comete la ecurie B. F. al exponer al tierno producto a ese nuevo esfuerzo.

En Gran Bretaña va a legislarse para el betting

Se ha lanzado en el Parlamento la idea de crear un impuesto aplicable a las apuestas

Estado del asunto

Por Edward Moorhouse

Londres, Mayo de 1923.

Durante las últimas semanas se ha dicho a menudo que nuestro gobierno contemplaba seriamente la idea de fijar un impuesto del 10 o|o sobre todo el dinero apostado en las carreras. El Ministro de Hacienda (Mr. Baldwin) habría encomendado a los funcionarios de la Tesorería la tarea de establecer la practicabilidad de semejante tributo y, en caso afirmativo, el monto que mediante él podría recaudarse. Las mismas versiones aseguran que esos funcionarios han llegado a la conclusión de que la idea es practicable y que el impuesto podría producir entre quince y veinte millones de libras esterlinas por año. El lunes último, al someter a la Cámara de los Comunes su proyecto de presupuesto, el ministro anunció en medio de grandes aplausos, que le "atraía mucho" la idea de gravar las apuestas y propuso el nombramiento de una comisión autorizada para que estudiase la cuestión en todos sus detalles, requiriese antecedentes y juicios e informase acerca de las conclusiones a que llegara.

LA LEGISLACION ACTUAL

De las personas que viven en otros países, sólo los que conocen a fondo Inglaterra y los ingleses pueden imaginarse el interés que ha suscitado esta iniciativa y la conmoción que ha producido. Me inclino a creer que, en lo atañedero a las apuestas y al juego, somos una nación de hipócritas. Jamás hemos tratado de ocultarlo. Nuestra legislación relativa al juego es una masa visible de contradicciones y de incongruencias. Las apuestas no constituyen una cosa ilegal "per se". Pero en tanto que reconocemos su legalidad cuando se las realiza en ciertos lugares y en ciertas condiciones, se convierten en algo ilegal si se las hace de otro modo. En un hipódromo se puede pagar la apuesta en efectivo en el momento de hacerla, pero en ninguna otra parte es posible proceder del mismo modo sin vulnerar la ley.

Sin embargo, se celebran muchas más apuestas fuera de los hipódromos que dentro de éstos. Diseminados por toda Inglaterra existen centenares de oficinas dedicadas al betting. Si os conoce el propietario de cualquiera de esas oficinas podéis hacer con él una apuesta por carta, telegrama o teléfono, pero quebrantaréis la ley si vais a esa misma oficina para formalizar directamente la jugada y en ningún caso deberéis abonar el dinero antes de que la carrera se haya llevado a cabo. Estos distingos y restricciones tienden a hacer de nuestra legislación sobre el juego un conglomerado de absurdos realmente cómico.

EL TEMOR A LAS REFORMAS

Nadie, empero, se ha atrevido nunca a intentar el menor esfuerzo en el sentido de que las leyes fuesen modificadas. Ello se deba a que en el país existe una gran masa de opinión contraria a todo lo que sea juego, así en las carreras como en todo lo demás. Siempre ha existido el temor de que cualquier tentativa en procura de una reforma de la legislación abriría una brecha a través de la cual se lanzaría impetuosa la opinión adversa, para quitarnos los pocos privilegios que disfrutamos. Así, por ahora, nos hemos ceñido al principio que manda dejar en paz a los perros que duermen.

Nunca se supuso que pudiese haber en Gran Bretaña un gobierno capaz de arriesgarse a abordar la cuestión relativa al betting, y menos que tratase de obtener recursos del juego, pues ello le expondría a las iras de los elementos religiosos más rígidos. Pero la necesidad no conoce el temor. El fardo nacional de la deuda asciende a cerca de 8000 millones de libras esterlinas, y la carga aplastadora de los impuestos, que para la mayoría llega a la cuarta parte de los ingresos—ello sin contar los gravámenes indirectos—han obligado al gobierno a buscar nuevas fuentes de recursos donde quiera que existiesen. En casi todos los demás países del mundo—y no creo que haya una sola excepción—el betting está sujeto a impuestos. Entre nosotros, y hasta hoy, ha escapado a ellos. Pero no me atrevería a decir, ni siquiera ahora, que en mi tiempo el turf haya de ser sometido a la acción de los recaudadores de tributos.

LOS ESCRUPULOS DECRECEN

No puede haber, sin embargo, duda de que recientemente la opinión pública ha sufrido en este asunto un cambio muy notable. Gentes que hace pocos años se habrían sublevado a las simple idea de que la nación pudiese recoger algún beneficio del betting o de cualquiera otra cosa vinculada con las carreras, contemplan hoy el proyectado impuesto sin tantos escrúpulos. Hasta han llegado a considerarlo una fuente legítima de renta. Pero ello no quiere decir que la iniciativa haya encontrado aprobación unánime. Hay ya signos inequívocos de que la parte principal de la masa de adversarios del juego empieza a moverse y es probable que el Ministro de Hacienda y el primer ministro comiencen a recibir en breve una avalancha de protestas. Por su parte, los bookmakers no han de tragarse la píldora sin resistencia. Empieza a comprender que no les será posible endosar íntegramente el impuesto al público, aun cuando podemos estar seguros de que en ese sentido harán cuanto puedan. La discusión ha de ser, pues, acalorada. Y probablemente podría apostarse, dando un poco de usura, a que el impuesto no será sancionado.

Parece que la idea consiste en recaudar el impuesto mediante estampillas que serían fijadas a todos los documentos probatorios de las jugadas. Me parece que este procedimiento es impracticable. Desde luego, estoy seguro de que no se le podría poner en ejecución tratándose de apuestas hechas en los hipódromos. Ya hoy, sin semejante obstáculo, a los bookmakers les faltó tiempo para hacer sus negocios.

LA UNICA SOLUCION POSIBLE

Sólo existe un medio practicable de aplicar impuestos al juego en los hipódromos: el establecimiento de las apuestas mutuas. No hay que decir que para los bookmakers las apuestas mutuas son lo que un trapo rojo para un toro. Contra ellas lucharán con uñas y dientes. Lo propio harán, desde luego, los adversarios del juego. Por consiguiente, hemos de ver una curiosa amalgama de antagonistas.

De todos modos, el problema del betting está ya sobre el tapete. Nadie podría decir cómo se le resolverá. Personalmente soy — lo he sido siempre — un abogado decidido del sistema de las apuestas mutuas.

Si hasta ahora no se ha hablado de la posibilidad de dedicar al turf algo del 10 por ciento con que se proyecta gravar el betting. Si el gobierno se propone guardarse para sí todo el producto, yo estaré, naturalmente, con los opositores a la iniciativa.

Desde Palermo

La Patria fué ejercitada

Reaparecerá en el clásico Saavedra

La invicta del stud El Marino, sana al parecer, ha reanudado sus ejercicios, y como se sabe, hará su rentree en el clásico Saavedra, a correrse el 1.o de Julio, donde su encuentro con Juventas resultará sensacional.

Piloteada por el jockey Lema, fué ejercitada en 700 metros, a voluntad, porque hasta la semana próxima no se le piensa exigir en ningún ensayo.

A Palo Santo lo alivianan...

Está comprobado que un pingo de carreras se somete con más facilidad al entrenamiento, resiste mejor éste durante una larga temporada y de la medida de su poder más fácilmente si las distracciones sexuales se le suprimen.

Así Diógenes, que es hoy una buena prueba de ello, ha decidido al comprador de Palo Santo, señor Juárez Celman a someter al hijo de Old Man a la misma operación que sufriera el hijo de Saint Wolf en su mocedad.

Palo Santo, pues, ha sido despojado de su más bello atributo, en procura de vencer ciertas dificultades de su entrenamiento. Si el éxito acompañara esta nueva operación, ya nos imaginamos el recrudecimiento de la poda infame y la natural "protesta" de todas las yeguas de Palermo.

Arancedo es un serio competidor en el handicap final

El hijo de Asturiano y Noche Buena, cuya última performance no hay que tenerla en cuenta porque sufrió muchos contratiempos en el transcurso de la carrera, tomará parte en el handicap final de la reunión del domingo, en condiciones de sa- [illegible]

[illegible] la actual temporada de carreras.

Estampilla en el handicap de yeguas

[illegible]

Dantesca reaparecerá el 29

[illegible]

Mercedina posee grandes ligerezas

[illegible]

Rico será reservado para el Chacabuco

[illegible]

Grue fué ensayada en 1.500 metros

[illegible]

Mehemet Alí

[illegible]

Peñasco sufre un contratiempo

[illegible]

Dinazarda es una potranca muy veloz

[illegible]



HIPODROMO DE MAROÑAS

Programa para la reunión del Domingo 24 de Junio 1923

1.a carrera — Premio CATRIEL (1917) — A las 13 — Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Saus Peur	1 Sans Tache	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atahualpa	2 Lascano	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahiano	3 (Andresy	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. R.	4 (Usura	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. F.	5 Volta	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oriental	6 Charmer	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nueva Senda	7 Fundador	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Que rigor!	8 Pitágoras	tordillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Talismán	9 Passeront Pas!	doradillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Masseña	10 Chusca	alazán	3	55	Oldiman—Alemania
Pourquoi Pas?	11 Aguerrida	zaina	3	53	Arapey—Las Horas
Los Azahares	12 América	zaina	3	53	Pillo—Agua Blanca
La Fé	13 Rosa de Fuego	colorada	9	53	Why Not—Missette

2.a carrera — Premio RODIN (1918) — A las 13.30 — Distancia: 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Pourquoi Pas?	1 Andresito	tostado	3	57	Arapey—Tarántula
Humaitá	2 Perfumado	zaino	4	57	General Hornos—Perdita II
Escocés	3 Coleta	tordilla	4	55	Why Not—Colilla
Canelones	4 Engañosa	zaina	3	55	César Borgia—Ecuyere
B. F.	5 Valencia	zaina	4	55	King Charming—Tórtola
La Carolina	6 Menos Mal	alazán	3	54	Faucheur—Sarabande III
Cerro Largo	7 Me Pelaron	zaino	6	54	Volney—Yegua s/p.
Maroñas	8 Poker	doradillo	3	54	Maroñas—Escalera Real
Miraflores	9 Mirafiori	alazán	3	54	Baretiero—Memoir
19 de Abril	10 Gianino	alazán	3	54	King Charming—Nora
Las Espinas	11 Marister	alazana	3	52	Onorio—Yegua s/p.
Atahualpa	12 Utamaro	zaino	3	51	Irigoyen—Bird on the Wing
Atucha	13 Pampero	tostado	3	51	Gil Blas—Espuma
Libertad	14 Invencible	tordillo	3	51	Why Not—Colilla
Aurinegro	15 Falino	zaino	4	51	Neron—Seid

3.a carrera — Premio REMATE — A las 14 — Distancia: 1500 metros

STUDS Y ECURIES			PELO	E	K	PADRES
Isinglass	1 Gallieni	300	zaino	6	56	Flores—Lealtad
Don Arturo	2 Pícaro	1.000	colorado	5	52	Let Fly—Picara
Paso Molino	3 Proconsul	1.000	colorado	6	52	Perrier—Cartouche
Don Ramiro	4 Mond'Or	600	oscuro	5	51	Reuss—Esmeralda
Los Olivos	5 Oso Polar	900	alazán	3	51	Yago II—Acibar
Express	6 Pasteur	500	tordillo	6	50	Papanatas—Lady's Maid
Miguelete	7 Miguel Angel	800	alazán	4	50	Delarey—Etoile Rouge
Libertad	8 Incierto	500	zaino	6	47	Diamond Jubilee—Elástica
6 de Febrero	9 Partagás	400	zaino	4	46	Maroñas—Farfalla
La Suerte	10 Reussite	600	oscura	4	46	Reuss—Brunhilda
B. F.	11 Maris Stella	100	alazana	4	41	King Charming—Atlántida

4.a carrera — Premio FORTALEZA II (1919) — A las 14.30 — Distancia: 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Oriental	1 Frimaire	zaino	2	54	Packoy—Morzine
Saca Chispas	2 Marcos Paz	zaino	2	54	Hurry Up o Crocus—Nitocris
Don Ramiro	3 Yesquero	zaino	2	54	Pillo—Yesca
B. F.	4 (Don César	zaino	2	54	César Borgia—La Schneider
	5 (Regia	alazana	2	52	Why Not—Regalía
M. Díaz	6 Dodge	alazán	2	54	Yago II—Millea
Progreso	7 Criquette	tordilla	2	52	Papanatas—Bijou d'Or
Casupá	8 Marianina	zaina	2	52	Gradely—Lady Melton
Express	9 Garibaldina	colorada	2	52	Enero—Gladys

5.a carrera — Premio CARLOS REYLES — A las 15 — Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
El Peñasco	1 Souvenir	colorado	2	55	Charming—Victorina
B. F.	2 Taylor	tordillo	2	55	Saint Wolf—Table Ronde
Progreso	3 Nacar	zaino	2	55	Pillo—North Star
Maroñas	4 Fantoche	zaino	2	55	Maroñas—Marionette

6.a carrera — Premio PERTINAZ (1920) — A las 15.30 — Distancia: 1900 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Atahualpa	1 Clos du Roy	colorado	4	57	Cyllene—Albilia
Ipiranga	2 (Caipira	tostado	3	55	Oquendo—Kédive
"	3 (Bagé (1)	alazán	3	49	Oldiman—Lucelta
Paso de la Arena	4 (Apache (1)	alazán	4	54	Moorcock—Agua Clara
A. R.	5 (Stopper	alazán	3	50	Saint Michan—Vogler's Daisy
Alta Piedra	6 Bordoneo (1)	tordillo	5	54	Argyll—Liropera
Duc de Fleury	7 Pincel	zaino	3	53	Willy—Chiva Negra
Pourquoi Pas?	8 General Mangin	zaino	3	52	Arapey—Discreta
Buena Fé	9 Sidonia	colorada	3	46	Inspector—Sidney
Maroñas	10 Pares Dobles	zaino	5	42	Maroñas—Escalera Real

(1) Incluso los 3 kilos de recargo.

7.a carrera — Premio PRIPOOL (1921) — A las 16 — Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Buena Fé	1 Zaire	zaina	5	57	Sandal—Tregua
Express	2 Chiripero	colorado	4	56	Cragsmoor—Chiripa
Irlanda	3 Nebraska	zaina	3	49	Fisherman—Blue Bell
Imperio	4 (Port Flip	alazán	5	47	Perrier—Sybil
Aurora	5 (Monsieur	zaino	4	47	Saint Wolf—Morediza
Don Ramiro	6 Mond'Or	oscuro	5	46	Reuss—Esmeralda
El Mismo	7 Lucas Gomez	oscuro	5	44	Reuss—Elena

8.a carrera — Premio EL CUBANO (1922) — A las 16.35 — Distancia: 2500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Saca Chispas	1 (Marcelaino	zaino	5	62	Porteño—Manisa
"	2 (Luxor	zaino	4	49	Sandal—Chismosa II
La Suerte	3 Carcare	zaino	5	50	Orador—Yerba Virgen
A. Heber	4 Don Alberto (1)	colorado	4	48	Why Not—Missette
Imperio	5 Charleroi	doradillo	4	45	Maroñas—Folie
Don Ramiro	6 Endurance	colorado	5	45	Molinete—Ju Jitsu
Paso Molino	7 (Proconsul	colorado	6	45	Perrier—Cartouche
B. F.	8 Bambino	alazán	4	45	King Charming—Cimbra

(1) Incluso los 3 kilos de recargo.

GENERALES

Al comercio

VAPOR ALSINA

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 26 del corriente, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, 21 de Junio de 1923. — El Agente.

52-Jn. 24.

Al comercio

Se hace saber que por escritura de fecha de hoy ante el Escribano Luis Q. Cardoso se dió por terminada la actual sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de "Roch Capdeville y Compañía", haciéndose cargo una nueva sociedad que girará bajo igual razón comercial de Roch, Capdeville y Compañía del activo y pasivo de la anterior sociedad. El ex consocio Don Lorenzo C. Roch se retiró de la sociedad y de la vida activa de los negocios.

Montevideo, Junio 11 de 1923.
Firmado: Roch Capdeville y Cía. 42 Jl. 8

Compañía Uruguaya de Navegación Ltd

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con lo determinado por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Piedras 351, a fin de tratar la siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la memoria.
2. Consideración del balance correspondiente al ejercicio de 1922.
3. Integración del Directorio. Elección de un Titular y de Suplentes para el período 1923-1926.
4. Consideración de la propuesta formulada por el Directorio en cumplimiento del art. 37 de los Estatutos.
5. Elección de Síndico y Titular para el período 1923-1924.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus acciones en Secretaría, donde queda abierto el registro, el que será clausurado tres días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 11 de 1923.
41Jn23.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

España en el Congreso de la Federación de Amsterdan

La reincorporación de Alemania. — El concepto sobre amateurismo. — Sede del nuevo Congreso

Creemos interesantes para el lector darle a conocer algunos de los acuerdos adoptados por la asamblea nacional extraordinaria, y que significan la opinión que la delegación española debe tener en el Congreso que en Ginebra se celebre.

Se convino que si Suiza en el debate acerca de la situación internacional, incluído en el orden del día en el Congreso de Ginebra propone el reingreso de Alemania, la delegación española vote en su favor, y si esa petición no se formula, que la haga entonces España.

Se acordó pedir que el próximo Congreso se celebre en España y que se reclame la impresión en español de los reglamentos de la FIFA, que ahora lo están en inglés, francés y alemán, ya que así lo exige la cantidad de países de habla castellana adheridos.

La delegación presentará al Congreso la situación deportiva de René Petit en España, y pedirán que se le autorice para que pueda actuar en el equipo nacional.

En vista de las dificultades que pone Francia para su partido anual, se acordó prescindir de él y reemplazarlo por el de Italia.

La asamblea nacional discutió ampliamente sobre el concepto del amateurismo, y la opinión general quedó concretada en una proposición que fué aceptada para la legislación del futbol nacional y para presentarla en el Congreso de Ginebra.

La propuesta dice así:

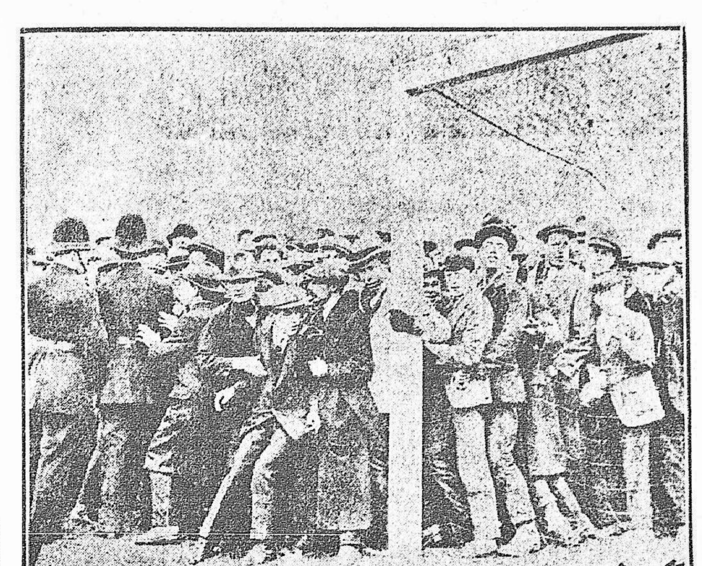
"Primera.- El concepto de "profesional" comprende de lleno al jugador que encuentra sus medios de vida en el ejercicio del juego, como también al que, viviendo de su trabajo en profesión ordinaria, perciba cantidades de su club que por su importancia o motivo, no es posible a equiparar a indemnizaciones de viaje, gasto, excursión, etc.

Segunda. Que siendo aspiración de todas las organizaciones directivas la difusión del futbol y creyendo que la exhibición de buenos partidos realiza ese fin por cuya razón los viajes de los equipos contribuyen poderosamente a ello, y estimando que únicamente es posible conseguirlo indemnizando a los jugadores que poseen otro medio de vida en su trabajo en iguales sumas que las que dejan de percibir por el tiempo que de sus profesiones ordinarias estén alejados, estimamos que, tanto esta indemnización como las de transporte, estancia, equipo y curación de lesiones, nunca pueden atribuir al que de ello se beneficia, la calificación de "profesional".

Tercera. Que, como consecuencia natural de la conclusión anterior, tampoco constituye en profesional a un jugador lesionado en un partido de un modo grave, la asignación de una suma equivalente al jornal o sueldo que se vé imposibilitado de obtener en su profesión por el tiempo de duración de la lesión; y

Cuarta. Que en atención a la dificultad de poseer pruebas materiales, en la mayoría de los casos, de la condición clandestina de profesionalismo en algunos jugadores que, sin embargo, es del sentir general y haciéndose preciso atajar de un modo enérgico la difusión de ese mal, estimamos que al comité directivo de las asociaciones nacionales, corresponde exclusivamente declarar "inadecuados" para tomar parte en los partidos a los jugadores a quienes se suponga en esa situación, bastando para ello el convencimiento moral, pero recomendando al mismo tiempo que tan grave determinación sólo se adopte con la mayor cautela, e informándose debidamente en lo posible para que estos fallos se adopten en justicia".

Por la "Copa de Inglaterra"



UN DETALLE DE LA ENORME AGLOMERACION DE PUBLICO AL BORDE LA CANCHA, EN MOMENTOS DE SER DESPEJADA POR L POLICIA

EL CLASICO MATCH ANUAL POR LA DISPUTA DE LA COPA LIPTON

El partido que se efectuará el proximo domingo en el "ground" del Club Sportivo Barracas de Buenos Aires, por la disputa anual de la Copa Lipton, ofrece perspectivas interesantísimas, que han dilatar la avidez de los aficionados rioplatenses.

Los dos cuadros han sido constituídos con excelentes jugadores, sin que surgieran discrepancias ni desagrados, lo que ha contribuido en parte a aumentar el entusiasmo reinante, que con motivo del cisma que hay en ambos países, venía sufriendo un decaimiento acentuado.

LOS ARGENTINOS —

No obstante tener que enviar la Asociación Argentina un combinado a Rosario, para realizar el match por la Copa Reyna, ha conseguido formar un conjunto que gustó decididamente en el papel, y que se espera guste también en el terreno.

Se tiene absoluta confianza en su acción, no solo por el valor individual de sus componentes, sino también por la armonía de las líneas. La retaguardia es muy poderosa y el ataque, debidamente apoyado, podrá realizar una acción de resultados netamente positivos, pese a la potencia del conjunto uruguayo.

DECLARACIONES DE CALOMINO — ...

El popular winger de Boca Juniors, designado capitán del equipo adversario, ha declarado a un estimado colega porteño:

"Estoy como en mis buenos tiempos. Hace ya algunas semanas que me acuesto temprano y me levanto en las primeras horas de la mañana. Físicamente he reaccionado de una manera inesperada, al extremo que el domingo último, me encontré tan bien en el field, que actué con la libertad de otras épocas. Creo que habré de responder a la confianza del nombramiento y a mi reputación.'

El capitán del equipo argentino, no podía ocultar al pronunciar esas palabras la alegría que le producía hacer frente a la prueba del domingo estando en excelentes condiciones.

SARUPPO —

El centre-forwards del elenco argentino que se adjudicó el Campeonato Sudamericano de 1921, y que se encuentra en Rosario, fué avisado telefónicamente de su nombramiento para dirigir el quinteto argentino, exhortándosele para que esté pronto y en condiciones convenientes de "training".

Es de suponer pues, que Saruppo no falte al compromiso.

SEREGNI, EL CENTRE-HALF.

Seregni, centre-half de Del Plata, intervendrá por primera vez en un encuentro internacional contra nuestros footballers, si la memoria no nos falla, y a fin de responder como es debido, se viene preparando con entusiasmo.

Trata Seregni de poner en evidencia que aun dá mucho más de lo que ha dado.

EXHIBICION DEL TROFEO —

Anoche fué remitida a la Asociación Argentina por la secretaría de su similar Uruguaya, la Copa Lipton. El glorioso trofeo que ha motivado tantos encuentros entre uruguayos y argentinos, será puesto en exhibición en una vidriera de determinado establecimiento comercial de Buenos Aires.

LA PARTIDA DE LOS NUESTROS —

La delegación uruguaya saldrá esta noche para la vecina capital, a fin de que los jugadores puedan llegar a la cancha sin los inconvenientes que siempre ofrece el viaje.

La delegación irá dirigida por los señores Aníbal Garderes, Fermín Silveira Zorzi y Angel Rosso.

EL BOTIQUIN —

Con un acierto innegable las autoridades de la Asociación Uruguaya eligieron a Ernesto Figoli, para que acompañe al team en carácter de masagista.

Es sin duda, una designación eficaz y oportuna.

OLIVIERI EN LUGAR DE BUFFONI —

Felipe Buffoni renunció el puesto de director del quinteto, sindo designado Olivieri para sustituirlo.

Jerges fué incluido en la reserva.

El movimiento de taquilla en el field de Pocitos

LO QUE DIO EL MATCH ESCOCESES-URUGUAYOS

En el internacional del pasado martes, jugado entre escoceses y uruguayos, fué recaudada la suma de $ 9.350 oro. La Federación, después de ser cubiertos todos los gastos, se adjudicará el 20 o|o, y Peñarol, en su carácter de locatario, 500 pesos.

El número de entradas a field, vendidas, alcanzó a 15.500 lo que dió un total de $ 6.800.

La Asociación Amateurs, le propuso a la Federación, venderle el partido por 13.000 nacionales, lo que no fué aceptado, perdiendo así de ganar unos 8.000 nacionales, ya que en moneda argentina, el lance produjo 21 000 pesos.

Peñarol se tomará la revancha!

La determinación de "zonas"

Antenoche la Comisión de III. División, resolvió dividir su próximo campeonato en zonas, confundiendo seguramente los términos. Han creído los delegados ante esa Comisión, que zonas y series es lo mismo, y tuvieron el desacierto de incluir en una misma zona, por ejemplo, a Central, que posee su campo en el Parque Fraternidad, y a Charley y Sud América, de domicilios en Piedras Blancas a Solferino, cuyo field está en Larrañaga, cercano a la Escuela Veterinaria, y a Roberto Chery, que ha establecido su cancha en Piedras Blancas y a San Carlos Taurino, que actúa allá por el fin del Camino Maldonado.

Aun cuando unas zonas hubieran tenido más clubs que otras, habría sido ideal tener en cuenta la ubicación de los fields.

Dublin compró un nuevo equipo

La escuadra de los "reds" a partir de su próximo compromiso, lucirá un equipo flamante, con lo cual esperan cambiar la suerte y ganar cuantos partidos le corresponda definir.

El mencionado equipo, que es una papa de lujoso, se encuentra en exhibición en las vidrieras de "El Deportista", calle Sarandí 513, casa en que fué adquirido y pagado al riguroso contado.

Que el nuevo equipo les sea propicio!

III Extra

EL CALENDARIO DE PARTIDOS

La Comisión de III Extra de la Asociación Uruguaya ha aprobado el siguiente calendario de partidos:

Segunda fecha (24 Junio) — Charleton e Intrépido, Cololó y Patria, R. Junior y I. de Abril.

Tercera fecha — Intrépido y R. Junior, 1 de Abril y Cololó, Patria y Charleton.

Cuarta fecha — I. de Abril e Intrépido, Cololó y Charleton, R. Junior y Patria.

Quinta fecha — Patria e Intrépido, Cololó y R. Junior, Charleton y I. de Abril.

Segunda rueda — Sexta fecha — Cololó e Intrépido, Charleton y R. Junior, I. de Abril y Patria.

Séptima fecha — Intrépido y Charleton, Patria y Cololó, I. de Abril y R. Junior.

Octava fecha — R. Junior e Intrépido, Cololó y I. de Abril, Charleton y Patria.

Novena fecha — Intrépido y I. de Abril, Charleton y Cololó, Patria y R. Junior.

Décima fecha — Intrépido y Patria, R. Junior y Cololó, I. de Abril y Charleton.

Miramontes

Circulan versiones que dan a este defensor del Central, dispuesto a pasarse a las filas de Wanderers de la Asociación, desconforme con ciertas apreciaciones hechas por algunos dirigentes del club de Palermo.

Circulan rumores, hemos dicho.

Un buen match

PEÑAROL DEL PLATA Y OLIMPIA

El próximo domingo jugarán estos elencos el match que les corresponde, por el campeonato de eliminación de la Federación.

Se trata, sin duda, de un número atrayente.

En la Federación

III DIVISION

Celebró su segunda reunión la divisional de tercera.

Resolvióse dilucidar el campeonato por zonas, las que quedaron así integradas previo sorteo:

Zona A — Roland Moor, Miguelete, Triumph Juniors, Las Piedras, Sayago y Belveder.

Zona B — Colón, River Plate, Uruguayo, Lito, Wanderers y Treinta y Tres.

Zona C — Peñarol, Peñarol del Plata, Defensor, Misiones, Oriental Pocitos, Reformers y Olimpia.

Zona D — Uruguay For Ever, Miramar, San Carlos Taurino, Bequeló, Roberto Chery, Solferino y Livingston.

Zona E — Rosarino Central, Sportivo Aguada, Firestone, Sud América, Charley, Central y S. Juventud.

Luego se señalaron estos partidos para mañana:

Zona A — Roland Moor y Las Piedras, field del primero. Juez, Betucci.

Miguelete y Sayago, field del primero. Juez, J. D'Amatti.

Triumph Juniors y Belveder, field del primero. Juez, M. Primucci.

Zona B — Colón y Lito, field del primero. Juez, Gaemi.

River Plate y Wanderers, field del primero. Juez, J. Delfino.

Uruguayo y Treinta y Tres, field del segundo. Juez, M. Lera.

Zona C — Peñarol y Misiones, field del primero. Juez, R. Villami.

Peñarol del Plata y Oriental Pocitos, field del S. Juventud. Juez, Vittacca.

Defensor y Reformers, field del primero. Juez, R. Gatti.

Zona D — Uruguay For Ever y Bequeló, field del primero. Juez, Lombardi.

Miramar y Roberto Chery, field del segundo. Juez, Fariña.

San Carlos Taurino y Solferino, field del primero. Juez, Buenseñor.

Zona E — Rosarino Central y Charley, field del primero. Juez, Ruybaud.

Sportivo Aguada y Sud América, en Las Acacias. Juez, Pavón.

Firestone y Central, field del segundo. Juez, A. Fernández.

Todos estos partidos comenzarán a las 9 y 15.

Llevarán pelotas los nombrados en primer término.

Liga Comercial

PROXIMOS MATCHES

De acuerdo con el calendario fueron fijados por el Consejo Superior de esta Liga, los siguientes encuentros por el Campeonato Avanti, para el domingo 24:

Johnson-Guerrillero, field del Johnson; juez Enrique Vitaca.

Ferro Wat Taurino-Toscano Avanti, condicional; juez J. M. Masl'ch.

Bazar Lusitano-Media Luna, condicional; juez Carlos Reynante.

Libertad - Ideal, condicional; juez Juan Marta.

Hora de comienzo, 9 de la mañana.

Liga Matutina del Club A. Lito

DANTE A. SICA v. VERDUN

Tendrá lugar el domingo a las 10 en el Parque Higiene y Salud, este interesante match revancha que como se sabe el primero de los nombrados venció por un score elevado.

El cuadro designado por el D. Sica, es el siguiente:

Charletto; T. Corredera y H. García; L. Correa Luna, J. Camagni y R. Pucciano (Cap.); Escaya, Mondino, F. Corredera, Paoletti, y Varela Fazzi.

Suplentes: Martínez, Taddeo y Cataldi. Oficiará de juez, el señor Silvio Balmelli.

A reunirse tocan

CLUB A. LITO

Se cita a los jugadores, Ramos, Poggi, F. Tarallo, Campo, Melogno, Nogués, Raffini, Cores, Collazo, Camacho Gordiola, Formoso Casaratti, componentes del segundo team, para que concurran el domingo a las 12 y 30, a la cancha Parque H. y Salud, a fin de realizar el match con el T. Juniors. Además, se le comunica que deben pasar el día sábado a las 8 y 30 por la Secretaría, Agraciada 2562.

CLUB A. BOLIVAR

Se cita a todos los jugadores que más abajo nombramos, para que concurran el domingo 24 a las 9 de la mañana a Boulevard Artigas y Canelones, con el fin de hacer la última práctica, a los siguientes jugadores: A. Yoy, J. P. Montero, W. Risso, Bazzetti, E. Canvallido, R. Rodríguez, R. Vanet, A. Tejera, J. Filo, M. Pereyra, D. de la Chala, E. Gómez, L. Rossi, J. Tobias, R. Muñoz, R. Lazaro, D. Boreau y De Feo, y a todos los jugadores del segundo. Se encarece puntual asistencia. — El Secretario.

Entre futuros campeones

La campaña del Montevideo Racing

El club Montevideo Racing, compuesto por jugadores del segundo team, viene realizando una hermosa y homogénea campaña, pues en la temporada anterior no supieron lo que era una derrota, conquistando siempre lauros.

En esta temporada ya lleva una hermosa campaña sin sufrir una sola derrota. Recordaremos varios partidos de esta temporada:

Club Taurino	1	M. Racing	3		
" Fapotero	2	"	"	5	
" Moreno	0	"	"	2	
" P. Artigas	1	"	"	3	
" A. Lista	1	"	"	2	

Defienden los bravos colores del Montevideo los siguientes jugadores: González; Correño y Barbé; Nova, Castellanos y Compte; Tatú Pérez, Arrozala, Bravo, J. M. Nicolazzi y Salsamendy.

Nottingham (2) Santa Lucía (2)

Se realizo el martes pasado un encuentro entre los teams del epigrafe, el cual resultó reñido e interesante en todo momento, ya que ambos cuadros disponían de fuerzas capacitados y entusiastas. El primer período terminó sin que ninguno de los contendientes pudiera abrir el score. En el segundo tiempo fueron marcados los goals, 2 por Conde, del Santa Lucía, y uno por Gantes y Chavarría del Nottingham respectivamente.

La numerosa hinchada que marginaba el field del Nottingham aplaudió y gritó con mucho entusiasmo, influyendo en gran parte en el entusiasmo de los jugadores.

El team del Nottingham formó así: Martínez; Mayoli y Márquez; Lamas, Lombardo y E. Márques; Crocce, Gantes, Chavarría, Amaro y M. Castelo.

De juez actuó correctamente el señor Adeclo Lombardo.

Un llamado a los chauffeurs

Con el fin de formar un cuadro de football que militará en la futura liga del Centro Protección, se cita a todos los chauffeurs que se consideren con aptitudes para jugar al football, para la reunión que tendrá lugar mañana a las 21 horas, en 25 y 1.o de Mayo.

Atletismo

CLUB A. PEÑAROL

La labor de la subcomisión de atletismo

Habiéndose llegado a un acuerdo entre el Club Peñarol y el Paso del Molino para que este último se fusionara con el primero, y aprobada esa fusión en asamblea de socios, quedó constituída la susodicha sub comisión en la siguiente forma: Presidente, señor Roberto Piantelli; secretario general, Ernesto Rotunno; pro secretario, Artigas Bentancor; vocales: señores M. Veiga Goulard, Juan O. Puppo, Ramón López Figuerido, Alejandro López Figuerido, Juan M. Laenz y Héctor M. Inda.

Esta comisión dió principio a sus tareas, efectuando su primera sesión el día 14 del corriente, resolviendo, entre otros asuntos, lo siguiente: Señalar los jueves a las 21 horas, como días de sesión; Que el quorum mínimo se establezca con cinco miembros; Que el señor Zas Castro, director técnico, tenga voz sin voto ante la Federación Atlética, Federación de Basket Ball, Federación de Volley Ball y Federación de Box.

Que el team de Basket Ball del ex Paso del Molino, hoy de Peñarol, juegue la final del año 1922, con el Olimpia, con los colores auri negros.

Que todos los representantes de esta sub comisión usen en adelante los colores reglamentarios del Club A. Peñarol.

Abrir entre los asociados del Club A. Peñarol un registro de inscripción para los que deseen tomar parte en los siguientes campeonatos: Atletismo (para novicios), Basket Ball y Esgrima.

Abrir así mismo, un registro de inscripción para los que quieran tomar parte en el circuito de diez kilómetros, que se realizará el 18 de Julio próximo. Al ganador de esta prueba se le otorgará una medalla de oro, y medallas de plata al 2.o y 3.er puesto.

El período de inscripción para las pruebas señaladas vence el último día del mes corriente, encontrándose dicho registro a disposición de los señores socios en la secretaría del club, calle Paysandú 1179, desde las 15 horas a las 20. Hacer entrega a las secretaría y tesorería de Club A. Peñarol, de la lista de socios y capital social.

Los 10 kilómetros

Cítase a los corredores de fondo, señores Carols Othegay, Augusto Rampone, Luis Benavídez, Rodríguez, Alberto López, Enrique Soler, José Miranda, Pedro Cappio, Oscar Rey y a todos los asociados que quieran entrenarse para intervenir en el recorrido de Diez kilómetros que se realizará el 18 de Julio para que concurran a inscribirse en la secretaría de dicho club, calle Paysandú 1179.

A los atletas

Cítase también a los atletas señores Raúl Barthelémy, Alejandro López Figuerido, Orlando Cosio Varela, Orlando Vignoli, Haroldo Rumi, Juan J. Lezama Morrison, Julio C. Montero, Raúl Marchessi, Gilberto Bentancor, Juan Díaz, William Vate, Raúl Von Parodi, Luis Alberto Chalar, Armando Caracha, Alberto López, Juan de La Fuente, Romeo Arnaboldi, Alfredo Sadi, Luis Benavídez Rodríguez, Eduardo Ares, Francisco González, Alberto Botelú, Armando González, Enrique Soler, José Soler y a todos los asociados que quieran entrenarse para intervenir en el Campeonato de Atletismo que organizará el club, para que concurran a inscribirse a la secretaría del club.

CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB A. UNION

El próximo domingo, proseguirá su desarrollo, con la realización de la segunda etapa.

Con todo éxito, viene dilucidándose el Campeonato Interno del club A. Unión. En las pruebas figuran numerosos inscriptos, concurriendo nuestros aficionados en número crecido, lo que evidencia el interés despertado en nuestros círculos atléticos. Por lo demás los resultados hasta la fecha fueron sumamente halagadores. He aquí las pruebas a realizarse en las del próximo domingo: 110 metros con vallas, 400 metros llanos, Salto alto con impulso y Lanzamiento de la Bala.

PLAZA DEPORTES N.o 5-COLEGIO

Los atletas menores de ambas instituciones, porfiarán supremacías en un match atlético, para el cual se han de disputar las siguientes pruebas: 80 y 100 metros llano. Posta (100 x 4) y Lanzamiento del Disco.

Las actividades han de desarrollarse en la Plaza Deportes N.o 5.

recidos.

CLUB A. OXFORD

Asamblea general

Se convoca a los socios de esta institución, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el martes 26 del corriente a la hora 21, en el local de la Comisión N. de Educación Física a fin de considerar la siguiente órden del día:

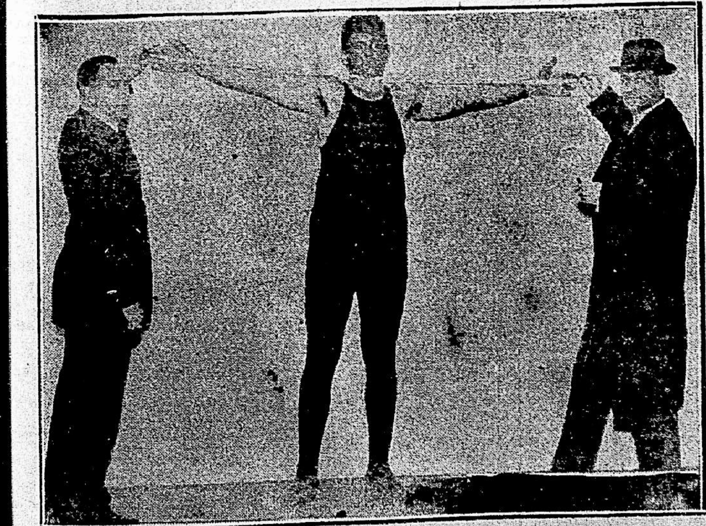
Renovación de autoridades.
Balance anual.
Reforma de los estatutos.
Asuntos varios.—El secretario.

SPORTIVO YALE

Reunión de la comisión directiva

Con asistencia de los señores Miguel A. Castro, Ignacio Nando, Angel Solari, Edmundo Baret, Emeterio R. Díez, y bajo la presidencia del señor Luis A. Be-

La envergadura de Firpo



MAC LEAVY Y EL FAMOSO PROMOTOR TEX RICKARD, MIDIENDO LA ENVERGADURA DEL CAMPEON SUDAMERICANO LUIS ANGEL FIRPO

TOMBOLA DE LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO

CUPON

Nombre

Dirección

BEBED Agua SALUS

DUPONT

POLVORAS DE CAZA

"INDIO" "AMERICAN RIFLE

Para obtener mayor precisión, rendimiento y limpieza, solicite estas pólvoras en todas las ferreterías y casas de comercio y exija que lleven las marcas Indio y American Rifle.



IMPORTADORES CROCKER & Cía. URUGUAY 1061 MONTEVIDEO

REMATES

BANCO FRANCÉS
SECCION REMATES
HORACIO TRÁPANI

4 Propiedades al SUD!

GRAN RENTA! bien construidas, bien ubicadas y de poco precio.
ANSINA N.os 1015-17, 1021-23, 1030-32, 1036-38 entre ISLA DE FLORES Y SAN SALVADOR
Vale decir, en plena ciudad, con eléctricos en todas direcciones.
EL DOMINGO 24 de JUNIO a las 3 p. m. EN LOTES POR SEPARADO Y CON FACILIDADES DE PAGO.

Se compone cada propiedad de planta baja con 4 piezas, altillo, cocina, patio, etc., y 2 plantas altas cada una de 5 piezas y demás comodidades. Cada finca puede producir por planta entre $ 35 y 40 mensuales. Esta es la renta de la propiedad Ansina 1021-23 o sean $ 1.380 ANUALES! — Condiciones de venta: 1|3 parte del importe al contado, 1|3 a un año de plazo y 1|3 parte a dos años de plazo. Interés 8 o|o anual, por trimestres adelantados y garantía hipotecaria de los mismos bienes. Pidan carteles y anuncios detallados, 25 de Mayo 423.

177 J. 23.

BANCO FRANCÉS
SECCION REMATES
HORACIO TRÁPANI

Hermosa casa de familia

Ubicación céntrica - excepcional Uruguay 1224
Entre Cuareim y Yi. ESTA DESOCUPADA.
EL MIERCOLES 4 DE JULIO A LAS 3 P. M.
Rigurosa orden de venta al mejor postor - Construcción moderna - Confortable y de lo mejor - VISITELA DE 2 a 4 p. m. - Títulos, carteles e informes: 25 de Mayo 423

AVISO

Administracion General de Correos Telégrafos y Teléfonos

Por disposición del Consejo Directivo de Correos, Telégrafos y Teléfonos, se hace saber que el 25 del corriente se pondrá en circulación una nueva serie de estampillas postales, cuya impresión fué autorizada por resolución de fecha 16 de Agosto de 1922 (acta N.o 1423) ampliada por la del 16 de Febrero de 1923 (acta N.o 1546). Estos sellos llevan estammpada la figura de un teru-tero; están impresos en papel filigranado, — con el Caduceo de Mercurio en marca de agua, — y servirán para el franqueo de la correspondencia destinada tanto al interior como al exterior del país.

Los valores y colores de la serie cuya emisión se autoriza son los siguientes:

$ 0.005	(cinco milésimos	negro gris
" 0.01	(un centésimo)	amarillo naranja
" 0.02	(dos centésimos)	violeta
" 0.03	(tres centésimos)	verde olivo
" 0.05	(cinco centésimos	azul celeste
" 0.08	(ocho centésimos)	rojo claro
" 0.12	(doce centésimos)	azul
" 0.20	(veinte centésimos)	ocre
" 0.36	(treinta y seis cent.)	verde
" 0.50	(cincuenta cent'mos)	naranja pálido
" 1.00	(un peso)	carmín
" 2.00	(dos pesos)	verde claro

Montevideo, Junio 18 de 1923. La Secretaría.

Policía

EL CRIMEN DE LA RAMBLA WILSON

La diligencia de hoy

Por disposición del Juez de ...

Operaciones rurales

ARRENDAMIENTOS Y VENTAS DE GANADOS

... pe, etc., pues el tiempo, cuyas variantes atmosféricas denotan una marcada anormalidad, hace que el personal esté sufriendo sus consecuencias.

Gaceta Rural

AVICULTURA

... rhuet, sesionó el miércoles la directiva de la institución del epígrafe.

Entre otras varias resoluciones anotamos las siguientes:

Se aprueba la aceptación de los señores Raúl y Juan Brocco y Alfredo Puppo en carácter de socios.

Johnson ha declarado a un representante de la United Press lo siguiente: "Mi opinión es que si Willard lo "pesca" bien a Firpo, éste quedará definitivamente "arreglado", y yo creo que lo va a "pescar". Para mí el ganador del match debe ser Willard".

Club Deportivo Casa Corralejo y Cronistas Deportivos de la Capital.

La gran fiesta de mañana

Continúan con éxito las inscripciones para la gran tenida ...

... haga un examen físico con el objeto de probar que se halla en buenas condiciones para medirse con Firpo.

OPINIONES DE JOHNSON Y MC CANN

NUEVA YORK, 21 — Floyd ...

Compañía de Agua Corriente SECCION OBRAS SANITARIAS
STOCK PERMANENTE DE
BAÑOS-LAVATORIOS-BIDETS-WATER-CLOSETS
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta—ZABALA esq. RINCON

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Quiebra importante

EN NUEVA YORK UNA CASA BANCARIA ES DECLARADA EN QUIEBRA

NUEVA YORK, 22. — La casa bancaria de Zimmerman y Forskay, en Wall Street, ha sido declarada en quiebra.

Parece que la reciente emisión del empréstito interno alemán, del cual dicha casa era agente, es la causa de dicha bancarrota.

Es ésta la segunda casa afiliada a la Bolsa que ha quebrado dentro de una semana y la quinta desde el principio del presente mes.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 22. — ...

Bolsas extranjeras

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 22. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada $ 56 contra 56.25 precio anterior.

Empréstito Uruguayo.— 5 por ciento 86 contra 85 precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 10060 o|o, 74.00 contra 74.50 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 22. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión. — 5 o|o 1905, 199.50 contra 190
5 o|o 1905, 200 contra 199.50

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172	102.20
Id 9155, 3-4	96.30
Id id5	96.60
Id id 8	96.40
Id id 9-10	96.70
Id id 11	95.70
Id id 12	96.00
Id id 13-14	95.50
Id id 15-16	95.40
Id id 17	96.00

frs. suizos, 288.50; Nueva York, un dólar, 16.05 frs.; Berlín, 1000 marcos, 0.01 1|4 frs.

LONDRES, 22. — Tipo de los cambios a la vista, por libra esterlina:

Sobre París, 73.84 1|2 frs.; Holanda, 11.78 9|16 florines; Suiza, 25.69 frs. suizos; Bélgica, 86.92 1|2 frs. belgas; Roma, 101 11|16 liras; Madrid, 31.10 pesetas; Nueva York, 4.62 1|4 dólares; Berlín, 545.000 marcos.

NUEVA YORK, 22. — Tipo de los cambios a la vista:

Sobre Londres, 61 7|16 por libra; París 0.0619 por franco; Roma, 0.0451 por lira; Ginebra, 0.1796 por frs. suizo; Madrid, 0.015 por peseta; Berlín, 1000 marcos 0.0087 1|2 centavos.

RIO JANEIRO, 22. — Tipo bancario: Banco Brasil 5 19|32; Bancos extranjeros 5 9|16; para compras de 5 19|32 a 5 5|8.

El dólar se cotizó a 9.420.

BUENOS AIRES, 22—Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia 13.06; Bélgica 15.30; España 5.41; Italia 17.83; E. Unidos 123.60; Montevideo 5.25 o|o; Inglaterra 42 00.

Vista: Francia 13 08; Bélgica 15.32; España 5.42; Italia ...

CAMBIOS

Leves alternativas ofreció ayer el mercado de cambios; pero la importancia de los negocios fué insignificante, cotizándose las libras entre 43 y 42 3|4 peniques por peso; los francos París de 13.37 a 13.35, las pesetas se mantuvieron altas de 5.54 a 5.53; en cuanto a los dólares señalaron una tendencia floja y sus precios variaron entre 121 y 121.60; el pase sobre Buenos Aires de 5.40 a 5.75 o|o favor girador.

Al cerrar sus puertas los Bancos giraban a estos tipos:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 11|16	42 7|8	42 9|16	42 9|16
Francia	13.28	13.30	13.13	13.20
España	5.52	5.53	5.48	5.49
Suiza	4.56	4.58	4.54	4.54
Italia	18.10	18.20	17.90	17.95
Estados Unidos	121.60	121.20	122.30	122.20
Buenos Aires	5.80 o|o	5.20 o|o	6.— o|o	5 3|4
Brasil	36.200	36.550	35.900	36.000
Bélgica	15.50	15.52	15.38	15.40
Alemania	105.000	105.000	100.000	100.000

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Nuestros mercados

BOLSA

Mercado de cereales

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado Uruguayo de Cereales a término, S.A.

Productos ganaderos

Cambios

Azúcar

Algodón

Exportación de productos del país

Matrícula de comerciante

Liquidación de una casa fallida

Venta de propiedades

El mercado de Santos

Registro de hipotecas

Compañías Francesas de Navegación
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, MARSELLA Y GENOVA
Alsina el 1 de Julio
Pincio el 10 de Julio
PARA RIO, LEIXOES, VIGO y LA PALLICE
Groix el 26 de Junio
Belle Isle el 10 de Julio
PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS
Massilia el 5 de Julio
Meduana el 23 de Julio
Lutetia el 23 de Agosto
Agencia general: L. NICOL -- 25 de Mayo 350
L. Doyhambourе, Agente en Montevideo.

Navigazione Generale Italiana
Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano
EL VAPOR CORREO P. Mafalda
Saldrá el 28 de Junio para Santos, Río, Barcelona y Génova.
EL VAPOR CORREO "NAPOLI"
Sale de Montevideo el 8 de Julio para Santos y Río, Casablanca, Nápoles y Génova.
Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores
Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos
Bacteriológicos y Biológicos. Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos
Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Banco de la Republica Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Claudio Williman—VICE-PRESIDENTE: Dr. Eduardo Acevedo.—VOCALES: Sr. Juan Domingo Lanza—S. Benjamín S. Viana.—Dr. Juan Blengio Rocca.—Dr. Asdrúbal Delgado.—Sr. Diego Pons.

SECRETARIO GENERAL: Sr. José M.a Romero—SECRETARIO: Sr. Raúl Montero Bustamante.

GERENTE: Sr. Octavio Morató

Capital Autorizado	$ 25.000.000.00
Capital Inicial	" 5.000.000.00
Capital Integrado	" 21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS. — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 363. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2296. — Unión: ...

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

AÑO LXI — N.o 14522

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, SABADO 23 DE JUNIO DE 1923 — PORTE PAGADO

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Julio de 1923 a las 10 p.m.. recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1923. a las 10 de la noche. para los siguientes puntos: Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 378

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.680.000

DIRECTORIO — José Saavedra, Presidente; Dr. Alejandro Gallinal, Vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pablo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

London & Brazilian Bank, Limited

1477 - Calle ZABALA - 1477

Capital Integrado y Reserva £ 3.000.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard, Londres E. C.

El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, emite giros sobre las principales plazas del mundo, y en general hace toda clase de operaciones bancarias.

ABRE CREDITOS PARA
IMPORTACION DE MERCADERIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1833

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PERNAMBUCO Y SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau. Avenida General Rondeau, N.o 1672.
Agencia Cordón. Calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes. Calle Montevideo N.o 112.
Mercedes. R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes hasta $ 50.000 . . . . 1.0|0 anual.
Otros depósitos . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días . . . . . . 3.0|0
A vencer cada 3 meses . . . . 4 o|o anual
A vencer cada 6 meses . . . . 5 0|0 anual
El Banco recibe Títulos, Valores de Bolsa, etc. en custodia:

Octubre 16 de 1922. — CHARLES W. DREVER, Gerente

Banco de Londres y Río de la Plata

Establecido en 1862

CAPITAL

Capital autorizado	Libras 4.000.000	o sean	$		18.800.000
" suscrito	" 3.000.000	"	"	"	14.100.000
" integrado	" 2.040.000	"	"	"	9.588.000
Fondo de Reserva	" 2.100.000	"	"	"	9.870.000

Afiliado con LLOYD BANK LIMITED que cuenta con 1600 Sucursales en la Gran Bretaña, y cuyo capital integrado y Fondo de Reserva exceden de £ 24.000.000.

MONTEVIDEO — CALLE CERRITO, 418

Agencia: Calle Río Negro esquina Miguelete
Frente a la Estación del Ferrocarril
Casa Matriz en Londres, Agencias en Manchester y Bradford

Agencias en Paysandú, Rivera y Salto

El Banco tiene 44 Sucursales y Agencias establecidas en América del Sud, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Bélgica y Portugal y cuenta con Corresponsales en todas partes del mundo.—El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

Abre créditos para importación de mercaderías
Informaciones Comerciales.— Precios corrientes de mercaderías

El Banco tiene organizada en su Casa Matriz en Londres una Sección Especial de Informaciones Comerciales para fomentar en todo lo posible las relaciones comerciales entre los mercados productores y consumidores, y llama muy especialmente la atención de su clientela y demás interesados a los servicios ofrecidos por esta Sección, la que, sin duda, redundará en beneficio de los comerciantes importadores y exportadores del país.

Recibe DEPOSITOS a plazos fijos y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos. Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BRAGUEROS

Hay de muchas clases y precios más o menos pero todos adolecen de capitales defectos, hasta los más parecidos a los nuestros, los cuales son suaves y de fácil y rápida colocación. invisibles hasta para el tacto, de pelota de agua y sin fierros en su mayoría. Pueden usarse hasta para dormir haciéndose así junto con nuestro tratamiento especial y para cada caso concreto una curación radical en todas las edades y sexos. Pida folletos o háganos una visita sin compromiso y se convencerán aunque hayan probado todos. Fajas para todos defectos de vientre, y operados en general — El Sr. Porta y Sra. van a domicilio.

CONSULTAS GRATIS DE 9 a 5

Porta Hnos.- Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala

ros vac. secos, 2 id. potros, 19 atados becerros, 1 bolsa cerda; R. Lessa, 86 cs. vac. secos, 12 id. potros; B. de la República, 3 at. lanares, 13 cs. vac. secos, 1 id. potro, 2 at. becerros, 4 bolsas cerda; A. Garrastazu, 2 at. lanares, 20 cs. vac. secos; A. Giordano Boero, 10 at. lanares, 22 cs. vac. secos, 6 at. y cuero becerros, 1 bolsa cerda; H. Caullo, 21 fds. lanares, 16 cs. vac. secos, 1 id. potros, 1 at. varios.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica		1 08
Id extra id id		0.95
Id 1.a id id		0.88
Id 2.a id id		0 60
Id id de maíz		0.75
Afrecho con bolsa según fábrica, contado		4.30
Id id exportación		nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica	4.50	4.80
Granzas		5.—
Común seco superior		3.30

Entradas de Ultramar

"INFANTA ISABEL DE BORBON"—

Vapor español, procedente de Barcelona. Entrado el 22 de Junio. Consignado a P. Ferrés y Compañía.

Carga de Barcelona:

A. M. Fernández y Cía., 30 4 vino.

Luis Caubarrere, 1 cj tejidos.

Comaschi Castro y Cía., 12 cjs agua colonia, 1 cj jabón.

Ochoa Hnos., 1 cj bisutería.

Carga de Tarragona:

Varela Hnos., 200 cjs aceite.

Encomiendas de Barcelona:

Marcelino Vázquez, 1 paquete muestras papel.

J. Novo Cerro, 1 paquete muestras tejidos.

Joaquín Bou, 1 paquete labores y juguetes.

Alfredo G. Alvarez, 2 paquetes muestras tohallas y tejidos.

S. Costa, 1 paquete muestras géneros puntillas.

Di Candia Dalmonte, 1 cj muestras tejidos.

Roberto Pons, 1 cj muestras tejidos.

J. Novo Cerro, 1 cj muestras tejidos.

P. Peradojordi, 1 cj muestras géneros punto.

Zerboni y Cía., 1 fardo pele para pescar.

D. G. y Mercia, 1 paquete muestras tejidos.

Luis Di Vita, 1 paquete muestras tejidos.

Carga de Málaga:

A la órden: 400 cjs pasas.

Pedro Ferrés y Cía., 100 cjs pasas.

Taranco y Cía., 300 cjs pasas, 10 cjs pimentón.

Mateo Brunet y Cía., 200 cjs pasas, 100 id id.

Carga de Cád'z:

J. Presa, 10 cjs cognac.

Díaz Requeijo y Cía., 150 cjs cognac, 50 id id.

Braulio García, 11 barriles vino, 42 garrafas aguardiente, 6 cjs cognac, 10 cjs vino quinado.

Manuel Martínez, 50 barriles vino quinado, 35 cjs id id, 90 cjs cognac, 10 barriles vinagre, 10 cjs cognac, 2 barriles vinagre, 15 cjs vino.

Rocco Hnos. y González, 35 cjs cognac.

Mateo Brunet, 50 cjs vino.

Martins y Cía., 50 cjs vino, 1 cj tapones capsulas botellas.

A. de la Cala Ruiz, 3 cjs cognac, 3 id vino, 1 id impresos y tarros vacíos, 1 id ferretería.

P. Despaux y Cía., 50 cjs vino.

Cipriano González, 25 cjs vino.

P. Despaux y Cía., 60 cjs cognac.

A la órden: 1 cj azafrán.

R. Acosta Acosta y Lara, 5 barriles vino, 1 cj tapones y cápsulas.

Carga de Sevilla:

M. M. Manzanares, 250 cjs aceite.

V. Martínez y Cía., 10 bocoys aceitunas.

J. Tuneu y Cía., 21 pacas cuadrill. corcho.

Carrau y Cía., 400 cjs aceite.

Genta Hnos., 30 cjs aceite.

J. Tuneu y Cía., 24 pacas cuadrados corcho.

C. Tornarelli y Cía., 4|2 vinagre.

M. Martínez y Cía., 520 cjs aceite.

Amoroso y Pozzi, 44 cjs aceite.

A. López y Cía., 250 cjs aceite.

Faridone y Cía., 44 cjs aceite

Machado Colomer, 100 cjs aceite.

Salgado y Cía., 10 booys aceitunas.

Rodríguez Anido Hnos., 75 cjs aceite.

Staudt y Cía., 201 cjs aceite.

Entradas de Ríos y Cabotaje

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 22 de Junio. Consignado a la C. U. de Navegación.

The Royal Bank Canadá, 9 cjs camisetas y calzoncillos.

S. S. Macadar, 3 fardos tejidos de algodón, 1 id id id.

S. Acun y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Juan Garberini, 12 cjs aceite comestible.

Prato y Gómez, 4 cj sté.

Mayen Lda., 1 cj comprimidos.

Luis Leguis, 14 fardos cerda.

Juan Perxas Reig, 2 cjs anilinas.

Gral. Electric, 1 cj accesorios para teléfono.

A. Lalanne, 100 cjs dátiles.

V. Morandi y Cía., 5 cjs tejidos algodón.

F. Alonso, 3 bcs. lámparas.

A la órden: 6 cjs lisolina para vidrios.

M. C. de Casabó, 10 cjs naipes, 24 cjs id.

J. J. Palma Hnos. 10 cjs latas manteca, salada, 20 cjs leche condensada, 5 cjs petit pois y jamón.

Ford Motor Co, 2 cjs tarjetas y catálogos.

G. y Farona, 8 bultos queso.

Manuel García, 8 bultos queso.

Manuel Mera, 8 cjs queso.

B. Zanin, 4 bultos queso.

A. Ordiera, 4 bultos queso.

C. A. Gutiérrez, 25 fardos tabaco misionero.

J. Fernández Hnos., 2 cjs rapé.

A. Lalanne, 2 bultos formando acc. ascensor.

La Trasatlántica, 2 atados arpillera, barras acero.

J. Peluffo Hnos., 142 bolsas papas, 258 id id, 35 jaulones naranjas.

Carga perteneciente al vapor "San Martín", de Asunción:

Roux Hnos., 6 fardos carne tasajo, 402 id id id, 463 id id id.

Encomiendas:

Juan Naya, 25 bolsas revistas.

Max Glucksmann, 1 cj películas.

Expreso A. B. C., 8 bultos artículos varios.

Embarques de Exportación

"CIUDAD DE MONTEVIDEO" para Buenos Aires: Por J. Morrison, 58 cjs huevos, 94 cjs pescado; por E. J. Vidal, 100 cjs pescado.

"GENERA LARTIGAS", para Buenos Aires: Por E. J. Vidal, 100 cjs pescado; por J. Morrison, 50 cjs pescado.

"DAYMAN", para Buenos Aires: Por Milhas y Cía., 500 cjs whisky, 306|8 aguardiente, 44|8 rhum, 84 barriles aguardiente.

"AROLA MENDI", para Bremen: Por Lahusen y Cía., 114 fardos lana sucia.

"ALBA", para Burdeos: Por A. Puig y Cía., 40 fardos cueros lanares.

"GARIBALDI", para Génova Por Vecino y Cía., 500 cueros vacunos secos.

"ENSLEY CITY", para Nueva York: Por A. Lalanne, 200 sacos lino en grano.

"MARCONI", para Hamburgo: Por Frigorífico Artigas, 1775 bultos carne congelada; para Amberes: Por Frigorífico Uruguaya, 7320 bultos carne congelada, 250 ovinos congelados, 20 fardos menudos congelados.

"ALBA", para Burdeos: Por S. Campomar, 41 fardos cueros lanares.

"DAYMAN", para Buenos Aires: Por Compañía Swift, 50 cascos carne vacuna, 2351 cjs carne conservada.

TABLADA

Ha cerrado el mercado de haciendas vacunas al terminar la semana, dentro de las mismas condiciones favorables reseñadas anteriormente, o sea corriente para los negocios y entonado en precios.

Pagó el abasto hasta 68 milésimos por novillos ,58 id. por vacas y 84 id. por terneros.

El Fco. Uruguayo abonó 90 y 92 milésimos por novillos, el kilo.

Se obtuvo para saladero por vacas hasta 54 milésimos.

Dada la forma en que ayer cerró el mercado, lo que agregado a la disminución de entradas que se producirá en la próxima semana, es dable esperar alguna reacción en las cotizaciones, pues parece que los compradores desarrollarán una actividad semejante a la de la semana que termina.

La entrada de ayer quedó representada por 3462 animales vacunos, o sean 59 menos que en el día anterior.

Por ferrocarril llegaron 3094 cabezas y por arreo 368.

Lo vendido se clasificó del siguiente modo:

Bueyes 60, novillos 1355, avcas 1548 y terneros 400.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Abasto, 1055 reses; Compañía Swift, 933; Fco. Artigas 545; Fco. Uruguayo, 238; P. Ferrés y Cía., 307; Interior 199; S. Particular, 4; Con pase 181. — Total, 3462.

Entraron también 696 cabezas de lanares ,adquiriendo el Fco. Artigas 293 y el abasto 403

Durante la semana se vendieron 20.818 animales vacunos y 3372 id. lanares y 49 id. cerdos

Durante el mes de Mayo se vendieron 3315 bueyes, 61.287 novillos, 18.168 vacas y 505 terneros ,formando un total de 83.273 animales.

Informamos a continuación de los precios obtenidos ayer:

Abasto: bueyes, 55, 58 m.; novillos, 58, 60, 64, 68 m.; vacas, 42, 45, 52, 53, 54, 55, 57 58 m.; terneros, 30, 40, 45, 56 60, 65, 68, 70, 75, 84 m.

Cía. Swift: bueyes 45, 56, 60 62, 65 m.; Novillos, 30, 47, 52 58, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70 72, 75 m.; vacas, 32, 35, 41, 42 44, 45, 47 m.; terneros, 72 m

Fco. Uruguayo: novillos, 90 92 m.

Fco .Artigas: novillos, 40, 45 55, 56, 57, 62, 63, 80 m.; vacas, 44, 46 m.

P. Ferrés y Cía.: vacas, 44, 46, 54 m.

Interior: novillos, 62 m.; vacas, 35, 42, 45, 48, 50, 52 m

Para la semana entrante se esperan 805 vagones de vacunos y 31 id. de lanares.

Urrutia y Cía.—

De Florida: J. Marcadal, 2 t. a 60 m., para abasto.

De Florida: J. F. Urrutia, 121 lanares.

De Florida: S. y Urrutia, 40 v. s|p., para aabsto.

De Treinta y Tres: P. Mederos 47 v., 252 m., para abasto.

David M. Fernández—

De Minas: L. Zuccoli 25 n. a p|r. frigorífico, 14 v. a 55 m., abasto.

Florida: J. Feroschini 21 n. a 47 m.. 14 v. a 47 m., para frigorífico.

De Minas: D. Gijena 3 b. a 60 m., 15 n. a 30 y 75 m., 205 a 40 m., para frigorífico.

De iMnas: J. M. Gijena 2 b. a 56 m., 29 n. a 70 m., 7 v. a 42 m., para frigorífico.

De Cerro Largo: M. Silveira 26 v. a 44 m., para frigorífico

De Florida: Calala y Cía., 66 n. a 56 m.. para abasto.

Menotti Michelin—

De Paysandú: D. Pintos, 4 v. s|p., interior.

De Rivera: H. de Lima 6 v. a 45 y 66 m., 11 n. a 65 m.. 187 v. a 46 m., para frigorífico.

Tellechea y Lessa—

De Salto: T. y Lessa 45 t. a 72 m., 293 lanares p|r., para frigorífico.

De Soriano: O. Mennédez 4 b. a 5? m., 35 v. a 45 y 55 m., 42 t. a 70 m., abasto e interior.

Juan M. Verdier—

De Canelones: P. Campiglia 7 b. a 50 m., frigorífico; 24 t. a 40 m., abasto.

Supparo y De la Peña—

De Paysandú: J. Sigade y Carbone 57 n. con 14.940 k. a 51 m., 12 terneros con 2180 q. a 84 m., abasto.

Alfredo A. Guichón—

De Tacuarembó: M. Pereira 25 n. a 57 m., 1245 s|p., 300 lanares s|p., para frigorífico.

De Colonia: O. Baldovino 16 a 55 m. 25 a 45 m. 2 t. a 45 m. abasto.

Paysandó: M. Hernández 63 n. a 66 m. 22 v. a 53 m. frigorífico y abasto.

Durazno: C. Quarte 5 b. a 60 m. 32 n. a 60 m. frigorífico.

De Rivera: P. D. Ciganda 123 n. a 63 m. frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena

De Tacuarembó: M. Rodríguez 120 v. a 45 y 55 m. abasto.

De Treinta y Tres: J. Reculusa 21 n. a 57 m. 14 v. a 42 m. 4 b. S|p., frigorífico e interior.

Lizardo R. González

De Colonia: P. Lacspiga e hijos 126 n. a 105 m. frigorífico.

De Flores: M. Cabrera 8 b. a 60 m. 28 n. a 60 m. 22 v. a 42 m. abasto y frigorífico.

Ríos y Grajales

De Montevideo: M. Placeres 5 v. a 32 m. 5 t. a 30 m. abasto y frigorífico.

De Florida: J. F. Sosa 21 n. a 72 m. frigorífico.

Ricci y Sosa

De Paysandú: O. Viana 95 n. a 67 m. frigorífico.

De Treinta y Tres: A. Salaverri 7 n. a 64 m. 55 v. a 43 y 52 m. el kilo.

Alberto Piñeyrúa

De Paysandú: J. Viana 149 n. a 40 y 55 n. frigorífico.

Amespil y Cuadra

De Minas: L. Silveira 100 v. a 40 y 54 m. abasto.

López y Fernández Hnos.

De Rocha: G. y Arrospide 144 n. a 4 r. contratados frigorífico.

Silvestre García

De Canelones: L. Carvallo 5 t. a 45 m. abasto.

De Canelones: I. Reyes 12 b. 6 n. 2 v. y 29 t. S|p., abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra

De Soriano: A. Gastellumendi 2 b. a 63 m. 42 v. a 45 y 53 m. 61 t. a 56 y 68 m. abasto y frigorífico.

Porraz y Cía.

De Soriano: A. Gastellumendi 2 b. a 62 m. 42 v. a 45 y 53 m. 61 t. 656 y 68 m. abasto y frigorífico.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912. 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado. . . .	$ 3.703.829.37	
Reservas	" 1342.472.04	" 5.046.301.41
		$ 64.192.150.—
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 30 de Abril de 1923		$ 68.383.325

OPERACIONES DEL BANCO

.Préstamos hipotecarios ordinarios —

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta. pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación —

Se otorgan también en títulos hiptecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medidas que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

.Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura —

Se conceden a los colonos. hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación —

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo co esta ley. los empleados y obreros con derecho a jubilación. así como los militares y los jubilados pueden realizar. en condiciones especiales. las operacines siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco. pagándolas por mensualidades. sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares. para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 por cento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar. acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a eectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones. el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización. — y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado. obrero o jubilado. hasta un minimun del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibo depósitos desde un peso en adelante. para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haya efectiva la inversión en títulos. el Banco abona por los depósitos. el interés del 6 1|2 0|0 anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente. mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo. por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos. concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios. por ceunta de terceros. y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios los depósitos en Caja de Ahorros. y en general. todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16.
SABADOS: de 10 a 12.

La correspondencia por el trámite de asuntos y operaciones del Banco diríjase a la gerencia.

MISIONES 1435.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

Establecido el año 1837

423 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (CAJAS DE SEGURIDAD)

Para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 San Martín y Pasaje Güeme

J. M. GORLERO
Gerente

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 546.003:46

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00 . . 6 o|o anual
" " " " 1.000.00 . . 5 o|o "
" " " " 5.000.00 . . 4 o|o "
Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00 6 o|o "

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses . . . . 4 1|2 o|o anual
" " " 6 meses . . . . 6 o|o "
" " " 12 meses . . . . 6 1|2 o|o "
Mayor plazo . . . . Convencional.
Cuentas corrientes a la vista . . 1 o|o anual
Con 30 días de aviso . . . . . 2 o|o "

COBRA

Cuentas corrientes . . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo . . . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes . . . . 7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D. PUIG, gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo. 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
" realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . . . " 343.213.72

DIRECTORIO: Dr. José V. Carvallido, Presidente; D. Werner Quincke, Vicepresidente D. Julio C. Rosello, Secretario; D. Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci, Vocales.

DIRECTOR GERENTE: DON ESTEBAN A. ELENA
DESCUENTOS, CUENTAS CORRIENTES, CAUCIONES
Giros sobre las principales plazas del mundo

TASA DE INTERESES

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente. . . . . 1 o|o anual
" Cuentas Corrientes Acreedoras. . . . . . . 2 o|o "
EN ALCANCIAS hasta $ 1.000 después de 3 meses . 6 o|o "
EN CAJA DE AHORROS después de 30 días . . . Convencional
" " " " a vencer cada 3 meses . . 5 o|o anual
" " " " " " cada 6 " 6 o|o "
" " " " " " cada 12 " 6 1|2 o|o "

En depósitos a Plazo Fijo . . . . Convencional
pagando siempre el más alto interés de plaza.
COBRA: Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones convencional.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886.

Capital suscripto . . . Moneda legal $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . Moneda legal $ 98.991.330.—
Fondo de reserva . . . Moneda legal $ 50.000.000.—
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente . . . . 2 o|o anual
A plazo fijo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . . . 6 o|o anual
Mayor cantidad . . . . Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente:
Vales y conformes . . . . Convencional
Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.